POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Año XXVIII — Número 5156.

Buenos Aires, Lunes 24 de Octubre de 1921

Red. y Adm., Reconquista 675

EL REINADO DE LO ARBITRARIO

UN VETO ORIGINAL

El desentado creciente con que el señor Irigoyen hace caso omiso de las disposiciones constitucionales más importantes, debe llamar seriamente la atención del país sobre los graves peligros que lo amenazan muy de cerca. Llamado a la presidencia "para restablecer el imperio de la constitución y devolver la libertad política a los pueblos", nos encontramos con que el señor Irigoyen abroga, en las alturas, su programa, y se constituye en el enemigo más desembozado de las normas fundamentales del gobierno político de la nación.

Lo que acaba de ocurrir con la ley sancionada recientemente por el congreso sobre intervención a la provincia de San Luis, prueba la firme decisión del actual presidente de ajustar sus procedimientos al capricho personal o a las conveniencias de bandería, prescindiendo en absoluto, si es menester, de aquellas disposiciones constitucionales que marcan las atribuciones de los poderes y determinan las normas que se han de seguir en la tramitación y sanción de las leyes.

La ley sobre intervención a la provincia de San Luis fué sancionada por el congreso en los últimos días del mes de septiembre próximo pasado. Comunicada oportunamente al poder ejecutivo, éste no la observó en forma alguna, de manera que, transcurrido el plazo de diez días, dicha ley quedó automáticamente promulgada. Es demasiado conocido el texto del artículo 70 de la constitución nacional: "se reputa aprobado por el poder ejecutivo todo proyecto no devuelto en el término de diez días útiles".

Después de haber robustecido con su silencio de más de veinte días la convicción de que la ley sobre intervención a San Luis había sido aceptada y sería cumplida, el poder ejecutivo sorprende al país enviando al congreso, ya clausurado, un extraño mensaje en el que anuncia que ha resuelto vetar la ley en la parte referente al plazo fijado para convocar a elecciones al pueblo de aquella provincia. En un solo acto de gobierno el señor Irigoyen consigue rebelarse contra una ley ya promulgada, espera para vetarla el receso del congreso y expresa su voluntad inquebrantable de cumplirla sólo en la parte que le conviene o le parece buena, prescindiendo en absoluto del congreso y desconociendo de antemano su posible insistencia.

No nos extrañaría nada que al aplicar la ley sobre intervención a la provincia de San Luis, el señor Irigoyen lo hiciera sólo de la parte no vetada por él. Ya lo hemos visto acogerse a la novísima y extraña teoría constitucional que consiste en aceptar de las leyes que dicta el congreso lo que le parece bueno o le conviene, y de vetar lo demás. Esto ha ocurrido ya con la ley de presupuesto y con una ley de emergencia sobre libre introducción de azúcar.

Al proceder en esta forma, el señor Irigoyen incurre en una arbitrariedad constitucional de las más graves. Nuestra carta fundamental no admite que las leyes puedan ser vetadas y cumplidas parcialmente. La constitución establece con precisión las normas a que debe ajustarse el ejercicio del veto, normas clarísimas sobre las cuales no puede haber la menor discrepancia. Dice el art. 82: "Desechado en el todo o en parte un proyecto por el poder ejecutivo, vuelve con sus objeciones a la cámara de origen: ésta lo discute de nuevo, y si lo confirma por mayoría de dos tercios de votos, pasa otra vez a la cámara de revisión. Si ambas cámaras lo sancionan por igual mayoría, el proyecto es ley y pasa al poder ejecutivo para su promulgación".

Al pronunciar su veto después de la clausura del congreso, el poder ejecutivo pone en evidencia la absoluta falta de sinceridad con que procede. Si no bastara a probar esto último la circunstancia de tratarse de una provincia que se halla intervenida por simple decreto desde hace dos años y medio, allí está ese mensaje enviado en pleno receso y cuando no asoma el menor indicio de que las cámaras podrán ser convocadas a sesiones extraordinarias.

Miembros de un partido que aspira a transformar sustancialmente la política argentina, no somos ni podríamos ser ciegos adoradores del fetiche constitucional. Pero no se nos escapa que en el texto constitucional se han hecho figurar algunas normas que en el momento histórico actual son todavía indispensables para asegurar al país una vida política compatible con el progreso económico y el adelanto social. Por eso consideramos imprescindible señalar las transgresiones del actual gobierno en materia de tanta trascendencia como la que se refiere al respeto de que deben ser rodeadas las atribuciones del congreso, poder el más respetable de todos porque es la expresión más completa de la soberanía popular.

Prescindimos en este editorial de todo comentario acerca del estilo extravagante y de los elogios inauditos que el señor Irigoyen se prodiga a sí mismo y a su obra en el mensaje dirigido al congreso vetando parcialmente la ley de intervención a San Luis. En otra sección del diario dedicamos a ese escrito desconcertante el análisis y el juicio que nos merece. Aquí sólo queremos señalar, con la más profunda pena, este lamentable resultado de nuestro primer ensayo de sufragio popular y auténtico en la elección de presidente de la república. Frente a resultados como éste, es cuando se aprecia bien todo lo que aun nos falta hacer en materia de educación política del pueblo, y cuando nacen o se retemplan en nosotros los bríos para realizar hasta el fin la magna empresa.

¿LOCURA O SIMULACION?

"¿Irigoyen es loco o simulador?", preguntaba una vez un diputado socialista al ex líder radical doctor Víctor M. Molina. Y éste, después de reflexionar un instante, contestó: "Yo creo que tiene de lo uno y de lo otro".

No estamos distantes de compartir por entero la opinión del hábil parlamentario radical, caído hoy, al parecer, en desgracia. La dificultad para el acuerdo completo estriba en que frente a los actos del señor Irigoyen nunca sabe uno a ciencia cierta cuándo obra el loco y cuándo obra el simulador, porque no se trata de un loco siempre simulador ni de un simulador en permanente locura.

El documento dado anteayer a luz es, no obstante todas las apariencias en contrario, una innegable prueba de simulación.

A los tres años de haber intervenido por simple decreto la provincia de San Luis, este calamitoso presidente encuentra insoportable que el congreso legalice su conducta arbitraria y lo invite a normalizar la situación de aquella provincia dentro de un plazo prudencial. Este hecho tan simple, tan natural, ha bastado para ponerle fuera de sí, y en ese lenguaje "sui generis" que le es ya peculiar pone el grito en el cielo, amenaza a la oposición, se atribuye misiones providenciales y emite sobre su persona y sus obras juicios tan definitivamente divinizadores que ni la misma historia los ha prodigado para ninguno de sus personajes, desde los héroes clásicos hasta Wáshington.

Se trata de un documento de un significado demasiado grave y penoso para que pueda ser utilizado como motivo de chacota, o de regocijamiento; es una prueba dolorosa de la incapacidad política en que aun se debate nuestro pueblo en el manejo de este delicado instrumento del sufragio universal. Pero la gravedad efectiva de la situación sólo puede ser apreciada en los documentos de la época, y lo es, sin duda alguna, éste que comentamos.

Como en documentos anteriores, recuerda nuevamente su trascendental misión histórica y dice que no ha de "consentir en la menor sombra sobre los inmaculados prestigios con que realiza la misión histórica que le confiaron los pueblos."

Se refiere luego a las "eficiencias y culminaciones que han venido por fin a consagrar las libertades y garantías", que "llevan la savia toda de su vida, por el poder de sus concepciones y la integridad para sustentarlas con los más absolutos renunciamientos y las más intensas abnegaciones, sin las cuales la conculcación de sus fundamentos habría perdurado con todos los desdoros y desmedros consiguientes; y la mayoría eventual y contingente que ha llegado a inferirme esa irreverencia, no habría tenido representación legítima en el congreso argentino."

Y dice luego: "Si he vivido, como nada es más evidente, declinando todos los poderes oficiales que siempre tuve ofrecidos, renunciando a todos los halagos y comodidades que de igual modo estuvieron en mis manos, para jugar mi existencia por entero, en cuanto he podido, tenido y valido, por la dignidad pública y por el honor de la patria, nada hay más sarcástico o absurdo que la suposición de cualquier actitud o modalidad contraria a esa fe sagrada y a esa decisión absoluta para sustentarla".

Corrobora después el pronóstico que hiciera de su propio gobierno al anunciar "a los pueblos" que sería ejemplar, y dice: "Los que saben imponer prodigiosas reparaciones, saben lógicamente realizar gobiernos ejemplares. Si hemos sido suficientemente magnánimos para no castigar, nos sentimos poderosamente inflexibles para no dejar de transformar el régimen imperante que fué vencido por la más formidable de las cruzadas libertadoras".

Ejemplo de no sabemos "qué proposiciones sustentadas", cobra en el llano la autoridad necesaria para "derribar y vencer a la montaña de las más formidables conjuraciones", lo que le permite colocarse "en las gradas de la opinión" para "levantar, constituir y culminar un grandioso fundamento de moral política". Y, "así como nadie ofreció concepciones más vastas, ni integridades más absolutas, tampoco nadie asumirá actitudes más austeras para la reivindicación de los atributos y valores fundamentales de la nación".

"¿Qué valdría, si no, (se pregunta luego) la suma ingente de tan abnegados sacrificios, consumados a la luz de los severos interrogantes de la patria? ¿Qué valdría haberse tallado al cincel de todos los holocaustos, alcanzando tan altas ejecutorias, si ellas no habrían de terminar en grandiosos pedestales nacionales?"

Y comenta seguidamente la lentitud inevitable con que se realizan las grandes cosas, diciendo: "Por otra parte, cómo no ha de requerir tiempo razonado por la propia lógica de los sucesos una reparación que debe extinguir todas las perversiones que arraigaron, sin reato alguno, todos los fenómenos de las descomposiciones públicas y que constantemente pugnan por reaparecer".

Y precisa después los sentimientos que impulsan su obra, afirmando: "Ellos fueron sugeridos por los más altruistas móviles patrióticos que impulsaron la exterminación de una época nefanda, y deben ser realizados en la modelación de sus corporizaciones, con la mayor elevación de miras, debiendo estar siempre resguardado por la absoluta integridad de sus consagraciones, sin aminoramientos que contrastarían con la severa rigidez del pensamiento germinador y darían la apariencia revelatoria de declinaciones".

Después de referirse en términos imprecatorios "a los causantes de todos los males de la república", declara que "no conseguirán desvirtuar la esencialidad de sus calidades, porque ha venido a cumplir un destino admirablemente conquistado".

Recuerda más adelante el infalible plebiscito "que ha reafirmado con expresiones tan acentuadas la alta investidura que ejerce y que lo robustecen en ella por sus consecutivas demostraciones".

Y, "así patrióticamente confortado, proseguiré la obra, abriendo en todas partes donde los poderes no hayan sido legítimamente renovados escenarios absolutamente garantidos, para que las representaciones públicas sean la expresión verdadera de la voluntad popular".

El que esto ha escrito, ¿es loco o es simulador? Tal vez esto último, y con mucho de farsante.

SALARIO MINIMO PARA LOS OBREROS Y EMPLEADOS DEL ESTADO

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESTA GRAN CONQUISTA

Por ENRIQUE DICKMANN

La sanción definitiva que por unanimidad diera la cámara de diputados, el 30 de septiembre del corriente año, elevando el salario mínimo de los obreros y empleados del estado a ciento sesenta pesos mensuales, es, sin duda alguna, la reforma de mayor trascendencia que en los últimos años se introdujo en la ley de gastos de la nación. El salario mínimo fijado por ley para los obreros y empleados del estado es una reforma de vasto alcance teórico y práctico, por el número de personas a que alcanza, por el monto de la suma que este aumento implica, por la elevación del nivel de vida que ello traduce, y por la repercusión que esta reforma tendrá, necesaria y lógicamente, sobre los sueldos y salarios en general. Se podría decir, sin caer en exageración, que la fijación del salario mínimo para los empleados del estado es la reforma legislativa más importante sancionada por el congreso nacional.

Esta gran conquista legislativa es indiscutiblemente producto directo del sufragio universal auténtico y libre que existe en la república desde el año 1912. La unanimidad, en votación nominal, de la última sanción de la cámara de diputados — emanación directa del sufragio universal — así lo atestigua. Ninguna fracción política que necesita y solicita el voto popular quiso aparecer votando en contra del salario mínimo; a pesar de haberse opuesto a él en distintas oportunidades, en forma clandestina y solapada, como luego se verá. Pero aun más que del producto del sufragio universal, el salario mínimo es legítima conquista de la inteligente, eficaz y fecunda labor parlamentaria de la diputación socialista. Ahora que la reforma está hecha, todos los partidos y grupos políticos quieren atribuirse a sí mismos la conquista. Sobre todo el partido gobernante, que no tuvo ni arte ni parte en la iniciativa de esta ley — habiéndola, en cambio, obstaculizado —, se atribuye el mérito de su sanción. Es útil, pues, restablecer la verdad en este asunto. La historia parlamentaria del salario mínimo es clara y terminante al respecto; por ella se verá que es legítima conquista de la representación socialista. Y al hacerlo, no nos guía una vana y ridícula prioridad, sino el sentido objetivo de la verdad política; y para que ningún demagogo gubernista se atribuya, en ésta como en muchas otras cuestiones, la función de tordo; función tanto más fácil cuanto más se confunde y oscurece la mente popular, por bajos y menguados cálculos electorales.

Por primera vez se habló en la cámara de diputados del salario mínimo para los empleados del estado en el año 1913. Al discutirse en general el presupuesto de gastos de la nación para dicho año, el diputado Justo pronunció su primer gran discurso sobre la materia, en la sesión del 7 de marzo de 1913. Fué una crítica a fondo de los vicios y corruptelas del presupuesto argentino, demostrando, con superabundancia de datos y hechos, que era un presupuesto de clase por la excesiva remuneración y acumulación de los empleos altos e inútiles que "se dan a miembros de la oligarquía o a sus parientes próximos, o a los esposos de sus hijas; porque el nepotismo reina en la administración pública"; y por la exigua y casi miserable remuneración de los empleos inferiores y útiles.

Después de hacer un estudio comparativo entre los altos sueldos argentinos con los relativamente modestos sueldos norteamericanos por las mismas funciones, el diputado Justo decía: "Ahora debo presentar el reverso de la medalla: la situación de los empleados inferiores, de los que realmente trabajan, de los peones de aduana, de los carteros, de los telegrafistas. Estos empleados están siempre en número inferior al necesario; tienen jornadas excesivas, y el gobierno viola la ley de descanso dominical obligándolos a trabajar en domingo, dándose como excusa que están en número inferior al necesario para llenar el servicio. Los peones de aduana, señores diputados, que son tres mil y ganan ochenta pesos al mes, si faltan un día pierden el salario de dos". Luego el diputado Justo hace un estudio comparativo entre los salarios que ganan los obreros del estado en Norte América y los de la Argentina, resultando una gran desigualdad en contra de los obreros argentinos, y agrega: "Esa desigualdad, fomentada por el estado argentino, se revela también en la falta, entre nosotros, de leyes como las norteamericanas sobre el salario mínimo para los empleados del estado, de las cuales voy a hacer una ligera mención". Y cita una serie de leyes en distintos estados norteamericanos, en las que se fija un salario mínimo hasta 7 pesos moneda nacional para todo obrero no adiestrado, de más de 18 años, que trabaja ocho horas en construcciones del estado! Y Justo agrega: "Comparemos con eso la remuneración de los trabajadores empleados por el estado argentino, que tiene obreros, como los que me dirigen esta carta, que hace 15 ó 20 años prestan servicios en la aduana, donde ganan siempre 80 pesos, mientras que el sueldo del director ha sido elevado de 700 a 1200 pesos!" Y el diputado Justo termina aquel su gran discurso con estas palabras: "Ahora, señores, me llega el turno de ser generoso: les ruego que participen de mi desprendimiento, y que, al votarse la ley general de gastos de la administración, tengan un recuerdo para las necesidades de los trabajadores más humildes, que son los más necesarios del estado, los que trabajan en número insuficiente y, por consiguiente, con recargo de horas y con merma de festividades. Es una obligación la de aumentar sus sueldos; tienen un salario de todo punto impropio; y hay que pagarles mejor para que sean buenos servidores, y que el estado argentino no se deshonre explotándolos inicuamente. Y entonces producirán más, porque muchas veces un salario bajo es un despilfarro, en el sentido de que el que lo recibe no devuelve en servicios la suma que se le entrega: es un empleado descontento. Debemos hacerlo, para que el estado argentino no aparezca explotando a sus empleados más inicuamente que los vulgares empresarios. El estado no tiene la disculpa de éstos para pagar mal a sus empleados que trabajan: la competencia. El estado no tiene competidores, señores diputados. No hay sino un servicio de correos en toda la nación. Paguemos mejor a los obreros del estado; démosles mejores condiciones de remuneración!"

Tal es el punto de partida de la ley del salario mínimo para los empleados y obreros del estado. En abril de 1913 fueron electos, por gran mayoría, los diputados Repetto y Bravo y el senador del Valle Iberlucea. En la discusión en particular que en el mes de mayo de este año se hizo del mismo presupuesto — y que fué sancionado a libro cerrado —, los diputados socialistas propusieron aumentos en los salarios del personal inferior de la administración pública. En la sesión del 19 del mismo mes el diputado Justo dijo: "La remuneración del personal inferior de correos merece toda nuestra atención, por las razones ya enumeradas. Es insuficiente, según los mismos datos oficiales. El departamento nacional del trabajo, en una de las investigaciones que ha hecho, que quiero citar aquí a título de documento oficial, llega a la conclusión de que un peón no puede vivir en la ciudad de Buenos Aires con menos de 100 pesos mensuales. Y hasta cree que da algunos presupuestos obreros normales en que con 100 pesos mensuales queda un déficit", y agrega: "Para mejorar la situación de los actuales empleados de correos de las categorías inferiores se necesitaría un par de millones al año". Es obvio hacer notar que estos aumentos no fueron aceptados, ni votados, por la cámara de diputados.

En la sesión del 17 de septiembre de 1913, el diputado Repetto presenta un proyecto de ley sobre "Jornada y salarios para los obreros y jornaleros del estado y del municipio federal", cuyo artículo 2o. decía: "El sueldo o salario para los obreros y jornaleros comprendidos en el artículo precedente, no podrá ser inferior a cuatro pesos por cada jornada legal de trabajo en día hábil. El monto del salario será duplicado cuando el trabajo se ejecute durante la noche o en día domingo". Y el artículo 4o. agregaba: "A los efectos de la presente ley, se considerará obreros y jornaleros a los miembros del personal de correos y telégrafos de la nación ocupados en las operaciones materiales del transporte, clasificación y distribución de la correspondencia, así como aquellos ocupados en la recepción, transmisión, retransmisión y distribución de los despachos telegráficos". En los fundamentos verbales dados por el diputado Repetto en apoyo de este proyecto de ley, entre otras cosas, dijo: "No me es posible precisar con toda exactitud la erogación que demandará al estado el cumplimiento de la ley que propongo, porque aun no me han sido remitidos todos los datos que he solicitado de las oficinas públicas respectivas, datos que son indispensables para hacer un cálculo preciso. Pero basándome en los elementos de apreciación que ya se hallan en mi poder, puedo asegurar a la honorable cámara que no se necesitarán más de seis o siete millones de pesos por año para mejorar sensiblemente la situación de unos veinte mil modestos y meritorios servidores del estado, diseminados por todo el territorio de la república. Cantidad exigua, sin duda, cuando se piensa en todo el derecho que a ella tienen los presuntos beneficiados y la aplicación tan humana y tan fecunda de que sería objeto". Y agregaba: "La jornada de ocho horas y el salario mínimo de cuatro pesos consagrados por la ley argentina, significaría exteriorizar ante el mundo el alto concepto que nos inspira el trabajo manual, corroborado prácticamente por las condiciones ejemplares creadas a los humildes servidores del país."

Este proyecto fué reproducido por el

El desquicio en el correo

Malgrado haber expirado el plazo para la circulación de la vieja emisión de las estampillas de cinco centavos, admiten aún para el franqueo de la correspondencia

Los lectores saben lo que ha costado a nuestro diario, en esfuerzos sucesivos e ininterrumpidos, hacer comprender a la dirección de correos los serios inconvenientes que implica la existencia y la libre circulación de estampillas de cinco centavos falsificadas, de la que aquélla parecía no querer enterarse. Se recordará también que del mismo correo, según lo denunciamos oportunamente, salió una cantidad de las mismas estampillas, lo que hizo pensar que la falsificación fuera obra de gente de la casa, o que allí había agentes encargados de fomentar la empresa lucrativa.

Pero sea de ello lo que fuere, la cosa es que, un golpe hoy y otro mañana, y la acumulación de datos, cada vez más abrumadores, han concluído por sacudir la insensibilidad crónica de la dirección de correos, tanto que tuvimos por un momento la certidumbre de haberla convencido de que había llegado la hora de poner término a esa irregularidad.

Fué cuando, después de haber negado con toda soltura la existencia de las estampillas falsificadas, la dirección de correos dió como aceptado que la denuncia nuestra era cierta e incontrovertible, anunciando que se emitiría una nueva emisión para sustituir a la antigua, dándose plazo para la admisión de las estampillas viejas hasta el 30 del corriente.

Esa fecha ha pasado, y con mucho asombro comprobamos que las estampillas de la vieja emisión siguen siendo admitidas para el franqueo de la correspondencia, no sólo por lo que se refiere al interior, lo que podría explicarse por el retardo con que se distribuye ésta, sino que las vemos figurar en las cartas que nos llegan de la capital, lo que ya no se explica satisfactoriamente.

Pero esto, con ser una nueva prueba de la informalidad con que procede la dirección de correos en un asunto de tanta importancia, no es todavía lo más grave, pues se nos asegura que en algunas oficinas de correo se sigue vendiendo los timbres en cuestión, lo que, por cierto, estimulará a los detentadores de estampillas falsificadas a deshacerse de todo el remanente que tengan en su poder, merced a la complaciente tolerancia de la dirección de correos.

El caso es indudablemente sugestivo, pero entra en el capítulo ya largo de los desciertos a que nos tiene acostumbrados el correo radical.

La situación europea

Cada vez más oscura y complicada

Al menos observador no se le escapa que la situación europea es cada vez menos tranquilizadora, y que los deseos de paz, tan ardientemente exteriorizados a raíz del armisticio que puso fin al terrible conflicto, no han podido pasar de tales hasta la fecha, mientras que de los cuatro puntos del horizonte aparecen los síntomas precursores de nuevas tempestades.

Se había dicho, y los pueblos crédulos admitieron sin examen las pomposas promesas de los estadistas, que la pasada guerra sería la última; que los pueblos oprimidos serían reintegrados según su propia voluntad, que la justicia sellaría los pleitos seculares y que, en adelante, sería juzgado un crimen de lesa humanidad la agresión a las nacionalidades pequeñas y débiles, y que un nuevo derecho, ajeno a toda idea de imperialismo, gobernaría el mundo.

Y bien: no se ha necesitado mucho tiempo para ver el fracaso de tantas buenas intenciones: y cuando se observa que los sucesivos arreglos de los diplomáticos sólo han conseguido multiplicar y hacer insolubles los conflictos existentes, no se puede menos que lamentar la suerte de los pueblos, a merced de manos tan ineptas o interesadas en sacar provecho del caos reinante.

Los motivos de orden internacional que concurren a perpetuar esta situación anómala y caótica, residen en el malhadado "pasticcio" de Versailles, que resulta una verdadera manzana de la discordia con las divisiones artificiales que establece para la formación de nuevas nacionalidades y el insoportable fardo que echa sobre el pueblo alemán pretendiendo castigar en las generaciones venideras el crimen de una casta.

Pero otros motivos de inquietud se suman a aquéllos, alimentados por ambiciones dinásticas y reaccionarias, complicando con agitaciones internas el estado de zozobra permanente de Europa y del mundo, con los conatos de restauración que, en los momentos actuales, han de parecer absurdos a los ojos de todo hombre sensato.

Tal la tentativa del ex emperador Carlos, de la que hablan los despachos dándose como un hecho que el triste personaje ha llegado en aeroplano a Oedemburgo, donde habría sido proclamado rey por las tropas.

Se recordará que a raíz de la última intentona monárquica, el ex emperador Carlos había sido expulsado de Hungría y residía hasta ahora en Suiza, donde se comprometió a permanecer, bajo su palabra de honor.

Lo que no se explica es que las naciones aliadas, que dicese no ven con buenos ojos estos manejos monárquicos, no hayan pensado en poner a buen recaudo al causante directo de estas periódicas aventuras, cuando les sería fácil hacerlo si tuvieran verdadero interés en ello.

De los recientes sucesos de Portugal, nada se sabe con precisión hasta ahora, aunque el carácter exclusivamente militar del movimiento parece confirmar la sospecha de que se trata de una tentativa monárquica, aunque hábilmente disimulada.

El pleito secular entre Inglaterra e Irlanda está por entrar en su fase decisiva y la expectativa de lo que ha de resolverse en estos días se torna por momentos angustiosa.

De la conferencia de Dowing Street depende la terminación del largo y sangriento drama, o que se inaugure un nuevo capítulo de bárbaras represalias con horrendas perspectivas para la isla infortunada.

En Italia los fascistas no han desistido aún de sus atentados contra los obreros organizados, y en Melilla la sangre española y árabe enrojece el suelo con pródiga generosidad.

En cuanto a Alemania, el asunto de la Alta Silesia y las agitaciones a que da lugar, sirven también para alentar en la sombra las esperanzas de los reaccionarios, para los cuales la lección que significa el fracaso de la intentona última no parece haber servido para hacerlos desistir de sus maniobras.

No es, pues, nada alentador el espectáculo que ofrece actualmente Europa, trabajada interiormente por la desocupación, la crisis industrial y las tentativas reaccionarias, y amenazada en el orden internacional por las más sombrías perspectivas.

Biblioteca popular "Carlos Darwin"

Conferencia del doctor Justo

Mañana martes, a las 21, el diputado socialista doctor Juan B. Justo dará una conferencia en Belgrano 1426, con motivo de la inauguración de la biblioteca popular "Carlos Darwin", anexa al Centro Socialista de la sección 13.

Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo nacional ha sido convocado a sesión para el jueves 27, a las 21 horas, a fin de considerar la orden del día distribuída. Se ruega puntual asistencia.

DE RUSIA

La nueva política económica

Depuración del partido comunista

La nueva política económica anunciada por Lenín, pone al partido comunista ruso en una situación extremadamente delicada. Ella no existiría si el poder político perteneciera a otro partido, pero no siendo así ¿no corre el inminente peligro de perder toda su potencia interna, de corromperse por la acción deletérea de arribistas Rusia, comunista por el partido que gobierna, semicapitalista en los hechos impuestos por la realidad, eterna enemiga de los soñadores, ha entrado de lleno en una nueva fase. ¿Será definitiva o temporal?

Según las últimas declaraciones de Lenín, el soviet mantendrá en sus manos el control de toda la actividad económica rusa. Si bien las fábricas, las minas y el comercio pasarán a manos privadas, el gobierno soviético considera esto una concesión a las dificultades del momento y alimenta la esperanza de que en un porvenir no muy lejano, salvada la aguda crisis y en posesión de capacidades técnicas y de capitales, podrá volver a la producción colectiva.

Para ello confía en la fuerza del partido comunista. Y sus palabras nos dan a entender que si éste se conserva puro, si no se contagia con la nueva vida, si no pierde su rigidez disciplinaria e ideológica, el gobierno podrá llevar a buen fin su programa.

Pero, ¿podrá mantenerse así? El paso dado hacia atrás desde el gobierno, ¿no obrará en igual sentido en el seno del partido?

Es un peligro al que empiezan desde ya a combatir, procediendo a una vasta "depuración" del mismo.

En 1917, el partido contaba con 40.000 afiliados. Hoy, tiene 600.000. Este crecimiento rápido es un peligro, por cuanto en partidos de esa naturaleza, no importa tanto el número como la calidad.

Al partido ingresaron todos esos individuos que son atraídos por el éxito. Esta clase es numerosa y universalmente conocida. Si ella llega a dominar a un partido, éste pierde su fisonomía, queda como dislocado espiritualmente y la palabra "sacrificio" es substituída por esta otra: "concupiscencia". Por el contrario, si el partido, viendo el peligro desde lejos, presenta la batalla a los arribistas, a los aprovechadores, se mantiene rígido e incontaminado.

Y bien. El partido comunista ruso va a eliminar de su seno a todos los elementos que se deslizaron entre sus filas como aventureros del éxito.

Para ello se formará de nuevo la lista de afiliados y en ella sólo figurarán aquellos que no sean objetados con cargos graves.

Como garantía de buen control, presidirán esta depuración los sobrevivientes del primitivo partido, que fué más que diezmado en las guerras de la revolución.

Según Zinoviev, "la nueva política presta a esta precaución caracteres de urgencia. En tanto que verdaderos comunistas estén a la cabeza de la transformación social del país, las concesiones hechas al capitalismo extranjero no podrán sino servir al bienestar general, favoreciendo el progreso de la producción. La pureza del partido es la garantía indispensable. Es necesario cazar a todos los mercaderes del templo comunista".

Estamos, pues, en presencia de una medida heroica. ¿Será ella eficaz? ¿Podrá ella realizarse? Y en caso afirmativo, ¿corresponderá el esfuerzo a las esperanzas en él depositadas? Preguntas difíciles, porque la psicología del pueblo ruso es bien complicada y amiga de las sorpresas.

diputado Repetto el 14 de junio de 1915 y el 13 de agosto de 1917, sin que haya obtenido sanción.

En la sesión del 30 de diciembre de 1913, y en ocasión de la discusión del presupuesto para 1914, el diputado Bravo propuso que se aumentara $ 10 por mes a los carteros y telegrafistas, y decía: "Insistimos, pues, en el pedido anterior, que consiste en aumentar el sueldo de cada categoría de los empleados subalternos. Este aumento, calculo que beneficiaría a unos 7.500 empleados, según informes de la dirección y datos que yo me he procurado, e importaría al año una suma de un millón de pesos, más o menos, incluído en este beneficio, desde luego, el personal de carteros, valijeros, carteros por expreso, buzonistas, guardahilos, etc., etc." Y terminaba: "Quiero hacer notar a la cámara, que durante las sesiones de este año, por intermedio de nuestro colega el diputado Repetto, la representación socialista presentó un proyecto estableciendo el salario mínimo de 4 pesos y la jornada máxima de 8 horas para los obreros del estado, en cuyo proyecto se comprende a los trabajadores y personal subalterno de la dirección general de correos y telégrafos. Hasta tanto ese proyecto sea tratado, la cámara puede anticipar el módico aumento que solicitamos nuevamente en esta oportunidad los diputados socialistas."

Apoyando esta proposición, el diputado Repetto dijo: "Si nosotros nos propusiéramos elevar a 120 pesos mensuales — sueldo que considero mínimo para un hombre adulto y casado —, eso no implicaría una erogación mensual superior a 224.000 pesos. Con 224.000 pesos nosotros haríamos la felicidad de 6.089 argentinos, que desempeñan puestos de estafeteros, carteros, buzonistas y telegrafistas de toda categoría: 6.089 hombres que nosotros podríamos beneficiar de una manera segura e inmediata con la sola erogación de 224.000 pesos mensuales." Tocóle al diputado Peña oponerse, en nombre de la comisión de presupuesto, a este aumento con argumentos como éstos: "¡Un cartero con 60 pesos en cuántas localidades no es una verdadera prebenda!" La cámara, por supuesto, rechazó el aumento por gran mayoría de votos.

En la discusión del presupuesto para 1915, la diputación socialista hizo una discusión a fondo del mismo, discusión que duró más de cuarenta sesiones durante los meses noviembre y diciembre de 1914 y enero y febrero de 1915. Fué una crítica y un análisis como jamás se hizo del presupuesto argentino, demostrando su carácter de clase en su doble faz de inversión y de percepción de la renta fiscal. El diputado Justo, en la sesión del 19 de noviembre de 1914, en un discurso fundamental sobre el presupuesto en general, hizo un estudio detallado y comparativo de los sueldos que ganan los funcionarios públicos en los Estados Unidos y en la Argentina. Comparando los sueldos de largas categorías de altos empleados de ambos países, Justo estableció con exactitud matemática que en la Argentina se paga 135,9 lo que en Estados Unidos se paga 100, en materia de emolumentos a los altos empleados. En cambio, en la Argentina se paga 62,5 lo que en Estados Unidos se paga 100 a los obreros y empleados de la administración. Esta comparación numérica hacía resaltar, en forma indiscutible, la chocante desigualdad del presupuesto argentino en materia de sueldo entre altos y bajos empleados, y el sentimiento de clase que tal criterio inspira.

En la sesión del 24 de noviembre del mismo año, el diputado Dickmann, en un discurso en general sobre el presupuesto, decía: "La inmensa mayoría de los empleados humildes, de los útiles servidores del país; la inmensa mayoría de los empleados que realmente sirven, son los más miserablemente pagos, los más maltratados; son hombres cuyo sueldo no llega a cubrir los gastos de sus familias. Así tenemos, según una estadística oficial, que 45.000 empleados de la nación ganan sueldos menores de 80 pesos por mes. Un servidor del estado como un cartero, como un peón de aduana, un vigilante u otros empleados tan útiles, no ganan para sus necesidades más elementales." Y después de hacer un estudio del presupuesto doméstico de una familia modesta, el diputado Dickmann agregaba: "Quiero decir que un empleado nacional, humilde y útil, no cubre su presupuesto y está en constante déficit. Es un contraste absurdo y monstruoso con los altos sueldos que se pagan a empleados cuyo único trabajo, muchas veces, es ir, cada fin de mes, a cobrar su sueldo."

En la discusión en particular del presupuesto, el diputado Bravo, en la sesión del 11 de diciembre, vuelve a proponer un aumento de sueldo para el personal subalterno de correos y telégrafos. "La diputación socialista — decía Bravo — sometió el año pasado a la honorable cámara, por intermedio del diputado Repetto, un proyecto de ley estableciendo el salario mínimo, proyecto que tuve la oportunidad de recordar cuando se discutió el inciso correspondiente a correos y telégrafos del presupuesto vigente". "He calculado que la fijación del salario mínimo para el personal de uniforme exclusivamente de correos y telégrafos importaría una erogación de cerca de 5 millones de pesos." Y terminaba: "Es necesario hacer una consideración que podría llamarse patriótica: ese aumento de sueldo al personal subalterno evitará que el estado argentino se convierta en el explotador del trabajo humano, en las condiciones miserables en que lo hace con el personal subalterno de correos y telegrafos, cuando remunera con excesiva esplendidez los grandes puestos de su burocracia."

El diputado Pastor, miembro informante de la comisión de presupuesto, se opuso al aumento de los sueldos y salarios de los empleados y obreros del estado con este "genial" argumento: "No es posible — exclamó airado — que con motivo de la ley de presupuesto nos estemos ocupando de estas cosas; no podemos hacernos eco de estas quejas ni de estas reclamaciones; el país nos exige obra más provechosa, sobre todo ahora, cuando estamos en una función seria de legislación y no en una investigación de detalles y de pequeñeces! (¡Muy bien!)". Este "Muy bien" que cuidadosamente registra el diario de sesiones, traduce admirablemente el espíritu conservador y reaccionario de la cámara de diputados del año 1914. Todos los aumentos pedidos por la diputación socialista para el personal subalterno de la administración fueron, pues, rechazados por gran mayoría.

A pesar de la casi invencible resistencia de la mayoría, la diputación socialista consiguió hacer pasar algunos aumentos para los sueldos inferiores. Pero el senado los rechazó. Vuelto el presupuesto a la cámara de diputados, el doctor Justo denunció, en la sesión del 9 de febrero de 1915, el criterio mezquino del senado, que "en un par de sesiones destruye y anula casi por completo la obra de esta cámara", que "ha suprimido algunos empleos superfluos, rebajado los sueldos de algunos de los empleos demasiado remunerados y establecido un salario un poco más razonable para los trabajadores manuales que emplea el estado". El diputado Dickmann, impugnando también la sanción del senado, dijo: "Así el senado suprime un aumento de 20 pesos a cada uno de los dos herreros de la policía, haciendo una economía de 40 pesos; suprime 20 pesos a cada uno de los dos carpinteros, economizando otros 40 pesos; suprime 20 pesos al único talabartero. Sin embargo, el senado parece que se preocupa mucho de la salud espiritual de los presos y restituye el capellán con 100 pesos. Le importa poco el pan y el vestido del talabartero, del carpintero y del herrero, y con lo que les quita a éstos, restituye al capellán con 100 pesos." A pesar de la tenaz oposición socialista, prevaleció la sanción del senado.

Nos hemos extendido con cierto detalle sobre la discusión del presupuesto de los años 1913 y 1914, para que se vea que el asunto del salario mínimo para los obreros y empleados del estado es una vieja preocupación de los legisladores socialistas. Desde que hubo diputados socialistas en el congreso y éstos intervinieron en la discusión del presupuesto, su principal obra fué la de disminuir los altos sueldos de los burócratas inútiles y elevar los salarios y sueldos del personal subalterno de la administración.

En la discusión del presupuesto para los años 1916 y 1917, la diputación socialista insistió con mayor ahinco y tenacidad sobre el mismo punto de vista, pero sin mayor resultado. Ya hemos visto que el diputado Repetto reprodujo, en los años 1915 y 1917, su proyecto sobre salario mínimo, que presentara en 1913, proyecto que no fué tomado en cuenta.

En vista de la ineficacia del esfuerzo socialista en este sentido, el diputado Justo, miembro de la comisión de presupuesto, sintetizando todas las iniciativas anteriores sobre el salario mínimo, proyectó y presentó a la consideración de la misma el siguiente artículo: "Todo empleado o jornalero varón, mayor de 18 años, que trabaje ocho horas diarias, por lo menos, al servicio del estado, no tenga otra ocupación, ni reciba otra remuneración, alojamiento o comida, percibirá un sueldo de cien pesos mensuales o cuatro pesos diarios". El fué aceptado por la comisión de presupuesto, y pasó a ser el artículo 6 de la ley general de presupuesto de la nación.

En la discusión en general del presupuesto, en la sesión del 18 de diciembre de 1917, el diputado Justo dijo lo siguiente, a propósito del salario mínimo: "Debo reconocer como un progreso la inclusión en el proyecto que discutimos de una partida de 4 millones de pesos para que el salario mínimo efectivo de los obreros que trabajan 8 horas por día y que no tengan otra remuneración, ni reciban hospedaje del estado, sea, por lo menos, de 4 pesos diarios o 100 pesos mensuales. Creo que la comisión ha mostrado un alto criterio al aceptar esa proposición, y será una gloria del actual poder ejecutivo nacional el llevar a efecto esa reforma. Declaro también que ella se ha incluído en el despacho de la comisión con la anuencia del señor ministro de hacienda". Con el propósito de que la sanción de este artículo encuentre la menor resistencia, el diputado Justo se cuida mucho de reclamar para sí la paternidad de tal iniciativa, enunciándola con carácter impersonal y colectivo. El artículo 6 fué sancionado por la cámara de diputados, pero rechazado por el senado, por ser, según el presidente de su comisión de presupuesto, senador Castañeda Vega, "su iniciación la punta del ovillo de un engranaje amplísimo, y tendrá que resultar oneroso por las circunstancias que atravesamos". Vuelto el asunto a la cámara de diputados, ésta insiste, por indicación del diputado Cúneo, en su anterior sanción, quedando convertido en ley e incorporado al presupuesto de gastos de la nación el gran principio del salario mínimo para los obreros y empleados del estado. El primer paso fué dado por la iniciativa fecunda y la obra tenaz de la diputación socialista.

(Continuará.)

LA CUESTION DE LOS CAMBIOS Y LA DEPRECIACION DE NUESTRA MONEDA

Cómo las cotizaciones actuales ocultan, en parte, la verdadera situación

Los cambios, teniendo en cuenta el oro que representan las distintas monedas

No es poca la confusión que reina acerca de los cambios motivada por la depreciación de las principales monedas europeas y agravada por la torpe política monetaria del gobierno, que cada ciudadano interpreta a su manera, pues el señor Irigoyen mantiene en el mayor secreto los fines que persigue con su actitud. Lo cierto es que con ello no hace otra cosa que continuar la obra del "régimen"...

Nunca como en este caso tiene mayor aplicación el refrán de que "a río revuelto, ganancia de pescadores". Ahora como antes, el país cuenta con un gobierno de estancieros y terratenientes, quienes con la actual depreciación de nuestra moneda están recibiendo una prima de exportación, en detrimento de los intereses del pueblo.

Felizmente, una baja general de los precios en el mundo, motivada por una profunda crisis universal, atenúa en parte las consecuencias de la depreciación de nuestra moneda. Pero no por eso dejan de sentirse los efectos de la misma, y, en el mejor de los casos, ella sería una valla infranqueable para que nuestro pueblo se beneficiara íntegramente de esa baja.

Debido al caos monetario universal, el problema de los cambios se presenta a primera vista en extremo complejo, y no son pocas las personas de reconocida competencia en asuntos económicos y financieros que parecen haber perdido la brújula en medio del naufragio de las primeras monedas del mundo. Pero ya veremos que la única manera de escapar de un callejón sin salida es volver a la entrada: en este caso, librarse del enorme peso de papel depreciado.

Ante todo conviene dejar establecido que los cambios están basados en una cantidad fija de oro y que, por ello, una vez determinadas las correspondientes equivalencias de las distintas monedas teniendo en cuenta sus respectivos valores, no pueden éstas cotizarse — si tienen todo su valor — con una diferencia mayor que la representada por el costo del flete y seguro marítimo del transporte del oro de un país deudor a otro acreedor. Absolutamente nadie compraría giros sobre plaza alguna si el costo fuera mayor que el gasto del envío del oro.

Siendo menor el valor representativo de los billetes, se reduce en seguida su valor adquisitivo, y suben de inmediato los precios. Y como los cambios expresan siempre una cantidad fija de oro, es evidente que también por ella debe darse un mayor número de billetes depreciados o, viceversa, recibir a cambio de ellos menos billetes sanos.

Como las cotizaciones de los cambios, aun cuando expresen una cantidad fija de oro, se registran en papel, se comprende, de consiguiente, que los cambios estén íntimamente supeditados a la situación monetaria de los dos países cuyas monedas se cotizan.

De ahí que haya que insistir primero en la cuestión monetaria para ver luego su influencia sobre la cotización de los cambios.

Siendo una verdad demostrada que pueden circular billetes sin encaje metálico, conservando íntegramente su valor siempre que el monto de la circulación represente "la suma de los precios de las mercancías circulantes" (Marx, "El Capital", pág. 86, trad. J. B. Justo), es también otra verdad demostrada que los billetes pierden parte de ese valor cuando la circulación pasa de ese monto. "El valor de los artículos anualmente comprados y vendidos en un país requiere cierta cantidad de moneda para hacerlos circular y distribuirlos a sus consumidores y no puede dar empleo a más. El canal de la circulación atrae necesariamente hacia sí una suma suficiente para llenarlo y nunca admite más." (Wealth of Nations, I, IV, cap. I, Adam Smith).

Los billetes valen, pues, por el oro que representen, ya directamente cuando circulan a la par con él y se cambian en cualquier momento, o ya, indirectamente, por la cantidad de oro ideal representada por las mercancías que hacen circular. "Una ley específica de la circulación del papel no puede resultar sino de su relación de representación del oro. Y esta ley es simplemente que la emisión del papel moneda debe limitarse a la cantidad en que tendría realmente que circular el oro (o la plata) simbólicamente representada por él" (Marx, "El Capital", página 89).

¿Cuál es, pues, nuestra situación monetaria actual a la luz de la sana teoría sobre la cuestión?

El cierre de la caja para la conversión de billetes y la prohibición de exportar oro han ido creando una circulación de papel en constante aumento, mientras Europa y N. América en guerra no podían exportar sino principalmente oro para el pago de nuestros productos.

Cuando algunos países estuvieron de nuevo en condiciones de volver a exportar productos y nos llegó el turno de pagar en oro nuestros saldos, el gobierno no creyó que había llegado la hora de restablecer la normalidad monetaria, alterada con absurdas leyes llamadas de emergencia y sobre cuya absoluta falta de necesidad los hechos se habían pronunciado en forma harto elocuente: dictadas para evitar la salida del oro del país por el temor absurdo de "perder" todo el encaje metálico, ocurrió precisamente lo contrario, es decir, que lejos de irse el oro, continuó llegando en grandes masas a las arcas de nuestra caja de conversión.

Admitiendo ahora que todo este oro se encuentre, hasta el último gramo, enterrado en la caja de conversión (que ha dejado de ser tal), ¿cuál es la consecuencia de la actual inconversión? Ella ha alterado el valor de nuestro peso moneda nacional, por cuanto la circulación pasa de "la suma de los precios de las mercancías circulantes", entendiéndose de los precios en oro. Si debido a la baja general de los precios motivada por la actual crisis mundial, el volumen de nuestro comercio se hubiera reducido — para poner un ejemplo — a 300 millones de pesos oro, esto querría decir que sería necesaria una circulación de 681.810.000.00 pesos moneda nacional (aun sin encaje metálico, y no siendo, claro está, el señor Salaberry director de las finanzas nacionales) para realizar todas las transacciones comerciales, y cada peso papel representaría una cantidad ideal de oro de 44 centavos. Pero si, como ocurre hoy por la inconversión, se mantiene una circulación mayor para realizar las mismas transacciones, pongamos también para ejemplo el doble: 1.363.620.000.00 pesos moneda nacional, en este caso cada peso papel valdría solamente la mitad, a pesar de que en la caja hubiera enterrado oro suficiente para dar, teóricamente, los 44 centavos por cada peso. Estos pesos papel valdrían los 300 millones de pesos oro representados por los valores de las mercancías que tienen que hacer circular. Y esto simplemente por la razón elemental de que "la emisión del papel moneda debe limitarse a la cantidad en que tendría realmente que circular el oro simbólicamente representado por él".

El oro de la caja, al no desempeñar sus funciones propias, se encuentra hoy en el caso del oro que hay que extraer de las minas.

Al suspender, pues, la conversión de los papeles, se impide el libre juego de la corriente monetaria que es la única reguladora de la cantidad en que debe circular el papel y de la elasticidad del medio circulante, aspiración máxima esta última de nuestros teóricos y prácticos emisionistas.

La depreciación de nuestra moneda, motivada por las causas apuntadas, se ha presentado en reiteradas ocasiones usando de distintos procedimientos probatorios concordantes. Hoy hemos confeccionado un cuadro de la cotización de los cambios de las principales monedas, sanas y depreciadas, del cual resulta probado lo mismo respecto de cada una de las monedas tomadas:

	LONDRES		BUENOS AIRES	
	Paridad por libra	Cotizaciones	Cotizaciones	Cuál debió ser el camb. si $ 2.27.27 m|n valieran un peso oro
Bélgica, francos .	25.22 1|2	55.25	10.05 francos	14.73
París, " .	25.22 1|2	54.25	9.95 "	14.40
Madrid, pesetas .	25.22 1|2	29.75	5.48 pesetas	7.93
Roma, liras . .	25.22 1|2	99 3|4	18.25 liras	26.60
Suiza, francos .	25.22 1|2	21.40	3.82 francos	5.—
N. York, dólares .	4.86 2|3	3.94 1|4	137.— pesos	103.64
Berlín, marcos .	20.43	580.—	107.—marcos	154.—

Una pequeña explicación bastará para la lectura del cuadro. Es sabido que una onza de oro vale 934.5 peniques ingleses cuando éstos están a la par. Cuando nuestro peso papel vale 44 centavos oro recibimos por $ 2.27.27 m|n 47.58 de estos peniques. Hoy en Londres la misma onza de oro vale 12.57 peniques, lo que quiere decir que se trata de peniques depreciados, de los cuales, supuesto el valor íntegro de nuestro peso papel, debiéramos recibir 64 por los mismos 2.27.27 moneda nacional.

No ocurre así, sin embargo. Nuestros pesos están más depreciados que los papeles ingleses, pues recibimos por $ 2.27.27 m|n solamente 44 1|2 peniques.

Las dos columnas de Londres indican: la primera, las paridades monetarias de Londres con las plazas que se citan, y la segunda, la actual cotización de los cambios sobre esas mismas plazas. En las otras dos columnas se dan las cotizaciones de los cambios de Buenos Aires (del Banco de la Nación) sobre los mismos países, y al lado los cambios que debiéramos obtener teniendo en cuenta los cambios de Londres con ellos y calculando, en cada caso, que nosotros debiéramos recibir 64 peniques depreciados por $ 2.27.27 m|n. Un ejemplo hará esto más sencillo. Si 240 peniques de los actuales depreciados, que es una libra, valen 54.25 francos depreciados según la cotización Londres-París, ¿cuántos francos debemos obtener nosotros con 64 de esos peniques depreciados que valen lo mismo que 47.58 peniques sanos? El cálculo nos da 14.40 francos y la cotización solamente 9.95. Para algunas monedas depreciadas puede verse que recibimos una cantidad nominal mayor de la paridad, pero realmente menor de lo que correspondería si nuestros 2.27.27 m|n valieran un peso oro.

Para las monedas sanas la situación es directa y acusa la cotización el demérito de nuestra moneda, por cuanto recibimos menos cantidad de ellas (como de los francos suizos), o debemos dar por ella más billetes depreciados (como por los dólares americanos).

Respecto del cambio de los dólares norteamericanos hay que hacer notar que se trata de la única moneda en que la cotización se hace teniendo en cuenta el valor de nuestros pesos papel. Así que siendo la paridad 103.64 pesos oro por 100 dólares americanos, esto quiere decir que debemos dar 103.64 veces $ 2.27.27 m|n por ellos. Actualmente, el cambio a 137 significa que debe darse esa cantidad de veces 2.27.27 m|n para obtener los mismos 100 dólares americanos, pues 137 veces 2.27.27 representan, por la depreciación, la misma cantidad que antes 103.64.

De lo que antecede surge, pues, la necesidad de abrir la caja de conversión para ajustar la circulación de papel a las verdaderas exigencias de las transacciones actuales. Todo lo que excede de la circulación necesaria es una causa permanente de suba general de los precios en beneficio exclusivo de unos pocos privilegiados y en detrimento de los intereses generales del pueblo trabajador y consumidor.

José Luis PENA.

NUESTRO FOLLETIN

Muy a pesar nuestro, y por una sola vez, nos vemos hoy forzados a suspender el interesante folletín, debido al exceso de material. Mañana reanudaremos la publicación.

¿Quiere Vd. vestir bien y a precios módicos?
GRECO -- Humberto I, 1734
U. Telef. 1-63, Buen Orden

SEGUNDO
GRAN CONCURSO NACIONAL
DE LOS CIGARRILLOS
40
El 1o. de Enero de 1922 se iniciará un SEGUNDO CONCURSO, autorizado por el Superior Gobierno de la Nación, en el que se otorgarán varios miles de importantes premios.
Las bases, condiciones y lista de premios, se darán a conocer en breve; mientras tanto, a fin de poder participar de este importantísimo concurso
GUARDE LAS MARQUILLAS VACIAS
S. A. PICCARDO & Cía. Ltda.
1220 - Defensa - 1220

La visita de los concejales brasileños y uruguayos

Iniciáronse ayer los festejos en su honor

Ayer, por la mañana, en el vapor [illegible] la carrera llegó la delegación uruguaya, compuesta por los doctores Guillermo Otero y Enrique Rodríguez Castro, presidente y vice segundo de la Asamblea representativa de Montevideo, los representantes de la vecina república fueron recibidos en el puerto por una delegación de concejales porteños presidida por el doctor Rómulo B. Travi, quien les dió la bienvenida en nombre de la comuna y pueblo de Buenos Aires.

Luego fueron acompañados hasta el alojamiento del Plaza Hotel.

De este punto, los concejales brasileños y uruguayos, acompañados por los ediles porteños, iniciaron esta mañana una gira en automóvil por la ciudad, visitando luego los jardines zoológico, botánico, el museo agrícola y el [illegible] municipal, donde fueron recibidos y atendidos por los directores de esos establecimientos.

Luego se dirigieron al Tigre, donde realizaron una excursión por los riachos y canales, ofreciéndoseles un almuerzo en el Parque Hotel, de Vicente López.

La comisión de agasajos que preside el doctor Spinetto ha preparado para hoy el siguiente programa de festejos:

Visitas a los hospitales Tornú, Durand, Piñero, Alvear y de beneficencia; al establecimiento Tatay, en la capital; al parque Avellaneda y escuela de niños débiles; almuerzo en el hospital Piñero; visitas a la biblioteca nacional, al cuerpo de bomberos, donde se realizará un simulacro de incendio; al instituto bacteriológico; al edificio de las aguas corrientes, de la calle Córdoba, y función en el teatro Cervantes.

—

Con motivo del programa de festejos aprobado, y para responder a algunas dudas, el presidente del concejo deliberante nos dirigió la siguiente carta:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: He recibido la carta llegada a la dirección de nuestro diario, a la cual se requieren datos acerca de la veracidad de la información que incluye en el programa de festejos a los ediles brasileños y uruguayos una visita en día de carreras al hipódromo, con almuerzo en el mismo.

Respondiendo a ello, debo decir que lamentablemente, es cierta, y que dicho número forma parte del programa no a pesar nuestro, pues los concejales socialistas hemos votado en contra de dicha proposición, como también de alguna otra. A pesar de ello, la mayoría así lo decidió.

Nor hay por qué decir que, cuando cuentes con nuestro voto, no hemos de asistir a ningún acto que repugne a nuestros sentimientos.

Dejando, creo, satisfecha la legítima curiosidad del ciudadano requirente, dando una satisfacción a mis compañeros de Partido, lo saluda, agradeciéndole la oportunidad dada para poner en claro algo y desvanecer posibles equivocaciones de interpretación. — Alfredo L. Spinetto.

UNA BUENA IDEA ES UNA FORTUNA
Gratis informamos si su invento o marca es patentable. Escriba o visítenos. Por el total $ 80 conseguimos patente inv. o marca regist. $ 90. Facilidades de pago. Condiciones nabilea. Químicos e ingenieros industriales consultores forman nuestra oficina "Fomento Industrial". Explotación de ideas e inventos. Ayuda financiera a inventores e industriales. Creación y fomento de industrias nacionales. Recetas, fórmulas, análisis, consejos, proyectos, presupuestos, informes, traducciones, dibujos, etc. Liquidaciones. Gratis remitimos "Guía Inventor" y nuestras revistas "Fomento Industrial", "El Químico Industrial" e "Inventiva". Dirigirse a "Fomento Industrial". Sucursal: Tucumán 1353 y Talcahuano 612, 3er. piso. Director técnico: Dr. Heffter.

EL DEPURATIVO DE LA PRIMAVERA
GIROLAMO
PAGLIANO
TÓMELO AHORA

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

Wirth acepta reconstituir el ministerio alemán, sobre las mismas bases que el anterior

Hoy debe reunirse en París la conferencia de embajadores para deliberar acerca de los acontecimientos de Hungría

Anúnciase que ha empeorado la situación en Portugal

La situación política de Alemania

Dificultades creadas por el reparto de Alta Silesia

Wirth ha aceptado formar gabinete

BERLIN, 23 — Wirth envió esta noche a Ebert una carta con la dimisión del gabinete. El canciller, después de haber demostrado que el gabinete ejecutó entregas extremadamente pesadas y cumplió compromisos respecto al desarme, podía esperar la próxima evacuación de los puestos del Ruhr y la solución equitativa de la Alta Silesia. Por el contrario, dice Wirth, se arrebató a Alemania vastas extensiones de territorio altosilesiano. Ante tales hechos el gabinete tiene consciencia del límite de las capacidades de las entregas y de la ejecución de Alemania que ha sido sensiblemente reducida por la decisión impuesta. Habiendo así creado una nueva situación para la política de Alemania, el gabinete decidió dimitir.

BERLIN, 23—En los diversos círculos de esta capital se considera que la situación actual mejoraría muchísimo si el gabinete o su sucesor llegasen a obtener de los gobiernos aliados algunas concesiones sobre el ultimátum del mes de mayo último, pues los peritos financistas estiman que el reparto de la Alta Silesia, tal como ha sido resuelto por la liga, disminuye sensiblemente las capacidades de pago de Alemania.

LONDRES, 23 — "The Observer" hace votos para que el Reichstag reconfirme en el poder a Wirth, en bien de Alemania y Europa.

PARIS, 23 — Un despacho recibido de Berlín informa que el jefe del gabinete dimitente, Wirth, habría aceptado reconstituir el gabinete alemán sobre las mismas bases que el ministerio anterior.

BERLIN, 23 — El presidente Ebert pidió al canciller Wirth se encargara de reformar y rehacer el gabinete alemán.

ANARQUISTA DETENIDO

LONDRES, 23 — Se anuncia que la policía belga arrestó en Aix-La-Chapelle al anarquista Ibáñez Rodríguez, que se dirigía a Moscú.

Sacco y Vanzetti

Manifestación de protesta

PARIS, 23 — Los manifestantes que vinieron de Puerto Maillot para protestar contra la condena de los anarquistas Sacco y Vanzetti, sentenciados por el tribunal de justicia de los Estados Unidos, fueron dispersados por la policía. Asimismo se detuvo a seis anarquistas considerados sospechosos.

En vísperas de la conferencia sobre limitación de armamentos

China nombró su delegación

WASHINGTON, 23 — El departamento de estado ha recibido informaciones de Pekín según las cuales la delegación de Chna a la conferencia de Wáshington estará compuesta en la siguiente forma: Alfredo Sze, Wéllington Koe, Wang Chung Hui y Wu Son Wuting Fang.

LOS PERITOS NAVALES DE LA UNION SOSTIENEN QUE LA MARINA DE ESTADOS UNIDOS DEBERA SER IGUAL A LA DE CUALQUIERA OTRA POTENCIA

NUEVA YORK, 23 — "The New York Globle" declara que un cálculo intensivo que desde hace tres meses viene realizando la junta naval ha puesto en evidencia muchos obstáculos en el camino de la reducción de las escuadras navales entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Japón. Sin embargo, dichos funcionarios insistirán en que la marina de Estados Unidos deberá ser igual a la de cualquier otra potencia del mundo. En este sentido prevén cierta oposición en el público de la Unión, pero tienen la impresión de que los intereses de Japón en el mundo requieren que tenga una marina de fuerza mayor que la mitad de la de Estados Unidos, siempre, sin embargo, que este último país no construya nuevas bases en el Pacífico, excepto la de Hawai.

Los marinos referidos se oponen a la idea de una igualdad naval entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Japón, y defienden su punto de vista haciendo notar que Japón no tiene extensas costas marítimas que proteger, mientras que Estados Unidos tiene todas las regiones costeras de América del Norte y del Sur, garantizadas por la doctrina Monroe.

Se señala asimismo que las necesidades navales de Japón son menores, porque no cuenta con posesiones transoceánicas como en el caso de Gran Bretaña.

Los conflictos obreros

Diversas informaciones acerca de la proyectada huelga ferroviaria en Estados Unidos

GESTIONES DEL GOBIERNO

CHICAGO, 23 — El gobierno federal empezó hoy a estudiar los medios de evitar la huelga ferroviaria y obtener que las Uniones obreras y las compañías cumplan los decretos de la junta ferroviaria de trabajo.

La junta ha anunciado que toma plena autoridad en la crisis y ha ordenado a los obreros que no se declaren en huelga mientras esté pendiente la conferencia entre la junta, los jefes de las Uniones y los representantes de las compañías, conferencia que la junta ha convocado para el 26 del actual.

Esta medida ha sido plenamente aprobada por el gobierno.

Los miembros de la junta han dicho que lo que se resuelva en dicha conferencia no será anunciado hasta después del 30, fecha fijada para la huelga, de modo que ésta se evitará si acaso las Uniones no dejan de lado la orden de la junta de no declarar la huelga.

Algunas Uniones han anunciado que cumplirán la orden de la junta.

CHICAGO, 23 — Se informa oficialmente que ocho Uniones, cuyos adherentes suman más de la mitad de los empleados ferroviarios de la nación, han anunciado anoche a sus miembros que no serían autorizados a participar en la proyectada huelga.

SAN ANTONIO (Tejas), 23 — Los ferroviarios huelguistas anunciaron haber recibido un telegrama de la junta obrera ferroviaria en el que se ordena que inmediatamente vuelvan al trabajo 600 operarios.

Los aludidos dijeron que el despacho había llegado con ocho horas de retraso y, en consecuencia, habían telegrafiado a los cuarteles generales pidiendo instrucciones.

CLEVELAND, 23 — El presidente de la Unión de ferroviarios, W. G. Lee, hizo conocer una manifestación en la que acusa a los ejecutivos ferrocarrileros de estar tratando de forzar la huelga y agrega: "Bien saben que los hombres no pueden vivir con los salarios propuestos y por ello creen que ha llegado el momento de destruir todas las organizaciones y las uniones para obtener una mano libre para la dirección del trabajo".

HUELGA SOLUCIONADA

BERLIN, 23 — La huelga en los diarios ha sido solucionada por medio de un acuerdo amistoso.

PORTUGAL kEoaí

Ecos de la detención de Alberto Ghiraldo

Acto de desagravio

MADRID, 23 — Alberto Ghiraldo ha celebrado una conferencia con el ministro de la gobernación, pidiéndole que le expusiera todos los cargos que tuviera en su contra para poderlos levantar, pues su conducta, que ha sido intachable en España, le impedía aceptar una situación dudosa y una supuesta benevolencia de parte de las autoridades.

El ministro, impresionado por el pedido de Ghiraldo, le solicitó que hoy se encuentre en su despacho junto con el jefe de policía de Madrid.

Los intelectuales aplauden la actitud de Ghiraldo, que quizá provoque la renuncia del señor Millán.

El señor Osorio Gallardo, ex ministro maurista, pedirá que el expediente de Ghiraldo sea enviado al congreso para que lo resuelvan las cortes.

El día 26, en el Ateneo, se celebrará un acto de desagravio, protestando contra Millán Priego, por las violencias de que fué objeto Ghiraldo.

Hablará en nombre del Ateneo, Osorio; el escritor Martínez Sierra, por la Sociedad de autores; Aznar, director de "El Sol", y finalmente hará uso de la palabra Ghiraldo.

Declaraciones del ministro Sarraut

Proyectos para el desarrollo de las colonias africanas

PARIS, 23 — Al ser entrevistado a su regreso de las colonias africanas, el ministro francés de colonias, Sarraut, declaró que ha quedado entusiasmado por las riquezas utilizadas o inexplotadas de aquellas regiones.

Sarraut expuso los medios de propender al desarrollo de la producción de las mencionadas colonias y preconizó un perfecto acondicionamiento de Dakar que está llamado a ser uno de los más grandes puertos del océano Atlántico. Preconizó además la creación de diversas carreteras y vías férreas y realzó la lealtad de que dieron pruebas los indígenas que lo acogieron calurosamente.

El ministro de colonias afirmó su convicción de que la obra de educación realista conducida con perseverancia y bondad determinará una notable evolución de aquella multitud de gentes que han demostrado poseer una inteligencia impresionante.

"Francia, terminó diciendo Sarraut, les tenderá su mano fraterna, para ayudarles en su expansión civilizadora y en su nuevo ideal."

LA NUEVA AVENTURA DEL EX EMPERADOR CARLOS

Proclamación de la ley marcial

Italia y los países de la pequeña entente están dispuestos a impedir la restauración de los Habsburgos

VIENA, 23 — Despachos recibidos en esta capital procedentes de Budapest, anuncian que el gobierno húngaro está firmemente resuelto a solucionar con toda premura y energía el asunto del ex rey Carlos.

El consejo de ministros húngaro sesiona permanentemente.

El orden más completo reina en Budapest, donde los elementos trabajadores participan de los puntos de vista del gobierno.

Las comunicaciones telegráficas, telefónicas y ferroviarias han quedado restablecidas con el territorio del Burgenland.

BUDAPEST, 23 — Tanto en la capital como en los suburbios ha sido proclamada la ley marcial, habiéndose hecho el gobierno húngaro dueño de la situación.

El tren en que viajaba el ex rey Carlos ha sido detenido en Komaronowing, por haber sido levantado los rieles.

LONDRES, 23 — El "Weekly Dispatch" recibió un despacho de Praga que dice:

"El gabinete se reunirá mañana. La pequeña entente está dispuesta a combatir. Es probable que Italia participe también".

BELGRADO, 23 — El gobierno serbio ha adoptado diversas medidas de carácter urgente, con objeto de contrarrestar los efectos del regreso del ex rey Carlos a Hungría.

LONDRES, 23 — "The Observer", comentando la vuelta del rey Carlos dice que la pequeña entente y los aliados están unidos contra él, sin que haya ninguna divergencia, y aconseja al ex monarca que se cuide.

PARIS, 23 — Un despacho recibido en esta capital procedente de Innsbruck informa que en vista de la presencia del ex rey Carlos en Hungría, los jefes monárquicos Veitz y Peirer han sido arrestados y encarcelados.

BUDAPEST, 23 — Se asegura que los países de la pequeña entente han amenazado a Hungría con intervenir en caso de que el gobierno húngaro no pueda impedir la empresa que se propone realizar el ex rey Carlos.

VIENA, 23 — Comunican de Budapest que el ministro de relaciones exteriores de Hungría, Banffy, contestó a las protestas de la entente declarando que comunicará al ex rey Carlos que no puede ejercer sus derechos de soberano y que por lo tanto debe abandonar inmediatamente Hungría.

VIENA, 23 — El gobierno austriaco ha tomado toda clase de medidas contra posibles demostraciones monárquicas. La bolsa de comercio ha sido cerrada.

El aeroplano que transportaba al ex rey Carlos arrojó a su paso millares de proclamas.

Los obreros de esta capital, después de varias asambleas, decidieron proclamar la huelga general en el caso de que el ex rey Carlos sea restaurado.

Por otra parte se cree que el ex monarca dispondría de 40.000 soldados.

PARIS, 23 — La conferencia de los embajadores se reunirá mañana para deliberar sobre los acontecimientos de Hungría.

VIENA, 23 — El Partido Socialista cristiano reunido en esta capital, manifestó que Austria no debe mezclarse en el asunto del ex rey Carlos, sino procurar evitar todo aquello que sea un obstáculo al desarrollo pacífico del país o pueda crearle dificultades con Hungría.

BUDAPEST, 23 — El gobierno encargó al ministro de instrucción pública invitar al ex monarca Carlos a abandonar inmediatamente el país.

VIENA, 23 — En una reunión celebrada por el gabinete, Schober leyó un informe donde se detallan todas las medidas que se adoptarán al regresar el ex monarca Carlos a Hungría.

El gobierno federal está firmemente decidido a impedir la expansión del movimiento monárquico húngaro a Austria.

INTERVENCION DE LOS MINISTROS DE LAS GRANDES POTENCIAS

LONDRES, 23 — De fuente oficial se anuncia que los ministros de las grandes potencias presentaron una nota escrita al gobierno húngaro, reiterando la decisión enunciada, cuando se produjo la precedente intentona de restauración monárquica, y pidiendo que se tomen las medidas necesarias para expulsar al ex rey sin efusión de sangre.

El gobierno húngaro contestó que haría todo lo posible para inducir al ex rey Carlos a salir de Hungría.

SE ANUNCIA QUE LAS TROPAS DE BUDAPEST SE DECLARARON EN FAVOR DEL EX REY

VIENA, 23 — Un número de la "Neue Freiht Press" de Budapest, llegado a la legación italiana de esta capital, anuncia que las tropas de la capital húngara se declararon en favor del ex rey Carlos.

Un despacho desde Wienerneustadt anuncia que los mismos oficiales aviadores húngaros habrían acompañado al correo húngaro que se dirigía a Suiza, yendo al aeródromo de Dubendorff, donde los soberanos llegaron en automóvil, trasladándose al avión que los condujo a través de Baviera, siguió el curso del Danubio, se dirigió en seguida a Wienerneustradt, aterrizando en Denefa, donde el coronel Oesztenburg vino a buscar al ex soberano.

BUDAPEST, 23 — Un tren explorador precediendo al tren en el cual viaja el ex rey Carlos de Austria llegó a una hora de la mañana a Budaors, pero emprendió camino de regreso cuando se encontró ante las tropas gubernamentales.

LAS TROPAS DEL EX MONARCA HAN ENTABLADO BATALLA CON LAS DEL ALMIRANTE HORTHY

VIENA, 23 — El ex emperador Carlos con sus tropas llegó a Budaors que se halla en las cercanías de Budapest, entrando en contacto con las tropas del almirante Horthy. Los dos ejércitos hállanse empeñados en una batalla.

LONDRES, 23 — La agencia Reuter anuncia el rumor, no confirmado, según el cual el ex soberano Carlos habría llegado a Budapest con 30.000 hombres de tropa.

Otro rumor dice que en cambio habría llegado a Gyor con 1.700 soldados, y habría constituído gabinete, nombrando el jefe del mismo y el ministro de relaciones exteriores.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 23 — "Le Journal des Debats" al comentar la segunda intentona del ex rey Carlos, dice que éste violó cínicamente los compromisos que había contraído con el gobierno suizo y que, seguramente, su empresa está destinada a fracasar como fracasó ridículamente la primera vez. Agrega el citado diario, que el ex monarca tanto esta vez, como la precedente, solo cedió a las instigaciones de los magnates húngaros que se preocupan mucho menos, de lo que aparentan, en restablecer la monarquía, como de salvar sus privilegios hoy menoscabados.

El ex rey Carlos es así, en manos de esta aristocracia, nada más que un instrumento y, esto solo bastaría para determinar a los aliados a oponerse a la restauración del ex monarca.

Además, prosigue el antedicho órgano, ese partido, que siempre se esforzó en adueñarse del poder, se alió a todos los elementos que tendieron a la destrucción de los tratados de Trianon y de Saint Germain, aunque en ciertas oportunidades alardearan de sentimientos francófilos, lo que no fué obstáculo para que se hicieran cómplices de los agentes de la reacción monárquica y militarista de Alemania.

Por otra parte, dice "Le Journal des Debats", los movimientos en el Tirol y en Baviera tienen conexiones con los de Odenbourg. Hoy la vacilación ya no es posible, y la pequeña entente no vacila. Es necesario que los aliados apoyen enérgicamente esa entente y la autoricen sin dilaciones a recurrir a la fuerza.

"Le Temps", por su parte, recuerda las gestiones hechas por la entente cerca de Banffy y Horty, así como las instrucciones dadas inmediatamente por el gobierno francés a su encargado de negocios en Hungría para aplicar la política ya definida, excluyendo toda restauración de los Habsburgos.

Finaliza el citado diario diciendo que nada fué descuidado por las grandes potencias y especialmente por el gobierno francés para impedir la realización de dicha empresa

La ley de ocho horas

Encuéntranse dificultades para aplicarla

GINEBRA, 23 — El consejo de administración de la oficina del trabajo decidió examinar con los gobiernos la solución de las dificultades para la aplicación de la ley de ocho horas de trabajo.

El ministro de la Argentina en Italia

Después de asistir a un banquete en Génova, parte para Roma

GENOVA, 23 — El nuevo plenipotenciario de la Argentina, doctor Gallardo, visitó la ciudad y asistió a un banquete que le fué ofrecido por las autoridades. Acto seguido partió destino a Roma.

La abolición de derechos aduaneros a los cereales

ROMA, 23 — La "Gazetta Ufficiale" publica un decreto ampliando la abolición de los derechos de aduana sobre el trigo, la avena, el maíz, el centeno y prorrogando la abolición al máximum del período, es decir, hasta el 31 de marzo de 1922.

La guerra grecoturca

El acuerdo francokemalista

Declaraciones del delegado del gobierno de Angora

PARIS, 23 — El delegado del gobierno kemalista de Angora en esta capital, Bekir Sami Bey, declaró a un representante del diario "Excelsior" que se halla sumamente satisfecho y hasta se regocija por la conclusión del acuerdo francoturco, y se felicita por las consecuencias probables que traerá en la política económica de su país.

Bekir Sami Bey proclamó seguidamente el profundo agradecimiento de los turcos hacia los franceses y especialmente hacia su primer ministro, Briand, por ser los autores del mencionado tratado.

Juntas militares españolas

Parece que está en vías de solucionarse el asunto de los militares relevados

MADRID, 23 — En los círculos políticos se teme la producción de una gran crisis política y militar, a consecuencia de la destitución de oficiales que se produjo a raíz de las recientes operaciones militares en Marruecos. Las juntas militares, que hasta el presente ejercieron una enorme influencia, se opusieron firmemente a las destituciones, pero el señor La Cierva está resuelto a ejecutar la orden. Las juntas de Madrid, reunidas antes de mediodía en el club militar, resolvieron presentarse ante el ministro de guerra para exponer su enérgica protesta. El señor La Cierva obtuvo, entre tanto, el pleno consentimiento de Alfonso XIII, así como el firme apoyo de Antonio Maura y de los demás miembros del gabinete, para su resolución de disolver en absoluto todas las juntas militares, en el caso de que ellas trataran de intervenir en la disciplina del ejército.

Entre los oficiales reina una gran excitación, y ésta se está comunicando también al público, en forma de rumores de crisis que corren de boca en boca.

El Diario Oficial del ministerio de guerra publica una orden destituyendo de sus comandos en Melilla a los soroneles Sirrent y La Canal, a causa del desastre sufrido por el convoy de Tizza.

A juzgar por las noticias que hasta ayer trascendieron al público, los oficiales todavía no adoptaron ningún paso para llevar a la práctica su protesta contra las destituciones.

En antesalas parlamentarias todas las conversaciones giran alrededor de este asunto y, hablando en términos generales, se aprueba la actitud del señor La Cierva.

CIRCULA EL RUMOR DE QUE LOS MOROS HAN TOMADO XEXAUEN

MADRID, 23 — Preguntado el jefe del gobierno, Maura, respecto al desarrollo del avance en la zona de guerra, dijo que ha quedado interrumpido momentáneamente, pero que no debe dudarse del resultado favorable para nuestras armas, porque todo el mundo ha de cumplir con su deber.

"Si alguno se hubiere olvidado de esto — añadió — sufrirá las consecuencias en forma inexorable".

PARIS, 23 — El corresponsal de "Le Temps" en Tánger informa que circula allí un rumor no confirmado según el cual la tribu Gomara ha capturado la posición de Xexauen.

PARIS, 23 — El corresponsal del "Excelsior" en Tánger, dice que en España piensa anexar el Gurugú, lo que es contrario a las estipulaciones del tratado franco-español de 1912, porque el Gurugú es una parte integral del imperio de los sheriffs.

El órgano mencionado anuncia que se teme que el movimiento pueda significar el abandono de la colaboración franco-española.

EL MINISTRO DE LA GUERRA Y LA PRENSA

MADRID, 23 — El señor La Cierva aplicará severamente las leyes contra los diarios que publiquen inexactitudes y fantasías sobre el asunto de las juntas militares, considerando que fomentan la indisciplina. Afirmó que es inexacto todo cuanto se ha dicho de la actitud de las juntas frente al gobierno.

Los jefes liberales se reunieron para examinar los actuales acontecimientos.

Parece que está en vías de solucionarse el asunto del general y los coroneles que fueron relevados.

EL GOBIERNO MEJICANO

Críticas al general Obregón

MEJICO, 23 — "El Universal" publica un editorial firmado por el director, señor Palavicini, en el que critica duramente al gobierno del presidente Obregón.

"El general Obregón — dice el articulista — ha perdido lastimosamente el tiempo durante los primeros 10 meses de su gobierno".

El mismo diario, que hasta hace poco apoyaba al presidente, considera al congreso incompetente y acusa al ministro de relaciones exteriores y al gobierno de haber fracasado, no habiendo conseguido entablar relaciones fraternales ni siquiera con las naciones latinoamericanas.

La revuelta militarista en Portugal

Inténtase atacar el palacio presidencial

Cargas de caballería impiden a la muchedumbre realizar esos propósitos

LISBOA, 23 — Procedente del mar Mediterráneo ha llegado a esta capital el crucero británico "Calypso".

Por su parte, la guardia republicana se ha hecho cargo del mantenimiento del orden.

LONDRES, 23 — El "Sunday Times" anuncia que el ex rey Manuel está veraneando en Versalles.

LONDRES, 23 — El "Sunday Times" informa saber que el ex rey Manuel de Portugal nada tiene que ver con la reciente revolución estallada en su país y que en la actualidad se halla visitando a su madre en su residencia del Chateau de Bellevue, en las cercanías de Versalles.

PARIS, 23 — Un radiotelegrama procedente de Vigo anuncia la llegada a Lisboa de un crucero británico para proteger la vida y propiedades británicas. Agrega la información que los marineros se hallan listos para desembarcar al primer aviso. La colonia española pide idéntica protección.

PARIS, 23 — El corresponsal de la agencia Radio en Vigo anuncia que la situación en Portugal ha empeorado. Agrega la información que el presidente se rehusó aceptar al nuevo gabinete y que la muchedumbre trató de atacar el palacio presidencial

La caballería dió una carga impidiendo a la multitud realizara sus propósitos.

MADRID, 23 — Comunican de Vigo que empiezan a conocerse en aquella población detalles acerca de la revolución de Lisboa, la que se asegura tiene carácter bolsheviki. Los señores Granjo, Cunha Leal, Freitas da Silva y Machado dos Santos fueron asesinados al penetrar en el arsenal, adonde habían sido llamados. También fué asesinado el coronel Vasconcellos. Se calcula que han sido muertas unas 40 personas.

El presidente de la república presentó la renuncia de su cargo al comité revolucionario.

El nuevo presidente del consejo ha declarado ante los periodistas que el programa del gabinete será salvar la hacienda pública y mejorar la condición de los obreros.

PERU

EL IMPUESTO A LA RENTA

LIMA, 23 — El ministro de hacienda concurrió a la sesión de la cámara de diputados con el fin de tomar parte en la discusión del impuesto progresivo a la renta.

Fijación de fronteras

CONSTANTINOPLA, 23 — Representantes de Angora, Moscú y el Cáucaso firmaron un tratado estableciendo las respectivas fronteras.

Atentado al ministro de guerra de Bulgaria

Le descerrajaron varios tiros de revólver que le produjeron la muerte

SOFIA, 23 — Varios desconocidos mataron a tiros de revólver al ministro de guerra, Dimitroff, mientras viajaba en automóvil.

El chofer y dos personas que lo acompañaban fueron también muertos.

Incendio en la fortaleza de Aubervilliers

PARIS, 23 — Se declaró un incendio en la fortaleza de Aubervilliers, que se halla en las inmediaciones de esta capital.

El incendio se propagó al depósito de municiones, produciéndose algunas explosiones que no causaron ningún accidente personal. El polvorín anexo no fué alcanzado por el fuego.

Raid aéreo Roma-Liorna

600 kilómetros en dirigible

ROMA, 23 — El dirigible "Esperia" con el subsecretario de guerra y algunas personalidades, formando un total de 40 personas, partió esta mañana del aeródromo de Ciampino, realizando el raid Roma-Liorna, ida y vuelta, aterrizando en las primeras horas de la tarde, después de haber recorrido satisfactoriamente 600 kilómetros.

LA EPOCA
16
Cigarrillos
EN DOS PAQUETES
de 20, 30 y 40 cts.
COMPAÑIA TABACALERA CANGALLO 2675.

EL ARTE EN LA ESCENA

La lírica de Montevideo

¡Al fin no estamos solos!

Días atrás, ocupándonos de la temporada lírica que los elementos del empresario Walter Mocchi vienen realizando en el Urquiza de Montevideo, dábamos cuenta del descontento provocado entre el público por los procedimientos poco correctos de esa empresa.

Informábamos del desbande de los principales elementos producido dos días después de iniciada la temporada, y, al llamar la atención de las autoridades competentes sobre esta clase de abusos, los mismos que se vienen sucediendo aquí como cosa normal y corriente y que ya es tiempo de corregirlos, no pudimos contener un concepto amargo para la crítica periodística, cuya complicidad en estos turbios asuntos, da muestra del nivel moral a que se ha llegado, tanto que la decantada "independencia" va resultando un mito y el descrédito de la prensa ante la opinión pública es cada día más notable.

Felizmente la buena doctrina tarde o temprano llega a imponerse. No pecaríamos de presuntuosos si afirmáramos que aquí, entre nosotros, hemos sido y somos los únicos, desde estas columnas, que hemos sabido mantener invulnerable, defendiéndola celosamente, como un precioso tesoro, la más absoluta libertad de opinión contra las asechanzas, las insinuaciones y los halagos tan propios de la gente del teatro. A los grandes intereses de las empresas hemos opuesto el único interés que puede movernos: hacer obra moralizadora, castigando sin contemplaciones de ninguna especie lo que hemos conceptuado pernicioso, dando a cada cosa, dentro de lo humanamente posible, su verdadero valor.

En la prensa montevideana hallamos como una perla, una opinión concordante a la nuestra, y ello nos proporciona la doble satisfacción de no encontrarnos solos en la cruzada y de ver reforzado nuestro juicio con otro de procedencia muy ajena a la de nuestro ambiente.

Dice "La Razón" de Montevideo, comentando el hecho motivo de nuestra información anterior:

Una sorpresa que produjo la mala impresión consiguiente, al ser conocida anoche en los corrillos del Urquiza, fué la de la partida del maestro Marinuzzi, en el día de hoy, con destino a Norte América. Los principales elementos de la compañía Mocchi se desgranan, pues, dejando al público a media ración de lo que se le prometió. Como se sabe, hoy también se desligan del elenco la soprano Raisa, el tenor Gigli y barítono Rimini, que tienen compromisos que cumplir en Norte América, según se dice. Restan solo para continuar la temporada, fuera de la Besanzoni, elementos de segundo orden, que no responden a los precios fijados a las localidades. Es lamentable esto, pero no extraño ni nuevo, ya que generalmente se hace lo mismo sin mayor preocupación de las empresas, que ajustan el desarrollo de las temporadas a sus conveniencias directas. Sin embargo, tanto va el cántaro a la fuente que al fin se rompe, y el fracaso del abono del propio Urquiza prueba que el muy "respetable" se va dando cuenta de que lo que conviene en estas cuestiones es hacerse sordo a los halagos del reclamo e ir al teatro cuando y en la forma que mejor le cuadre sin exponerse a sorpresas tan inesperadas como desagradables.

¿Vendrá por fin la reacción saludable? El público puede hacer mucho y la prensa tiene la misión de orientarlo.

Conciertos

Asociación Wagneriana

El cuarteto de esta institución, compuesto por los instrumentistas Remo y Astor Bolognini, Edgardo Gambuzzi y Alfredo Mopurgo, ofrecerá hoy una audición en La Argentina, con un programa en el cual se han inscripto los cuartetos en "re" número 27, de Haydu y op. 105, de Dvorák.

EL TIEMPO

La temperatura máxima alcanzó ayer a 19.9 grados, a las 13.10; la mínima fué de 10.9, a las 5.10.

El cielo permaneció nublado en ciertos momentos, y el sol sólo alumbró durante 6 horas y 35 minutos.

El viento sopló del E. y N. E.

En las 24 horas pasadas cayeron lluvias ligeras en el oeste de Buenos Aires, Pampa Central, Córdoba, Santiago, Tucumán, Catamarca y Mendoza.

La oficina meteorológica pronostica para hoy: tiempo nublado con lluvias ligeras aisladas y poco cambio de temperatura en las provincias del este, y tiempo bueno y fresco en las demás.

EL LEGADO ROCCA

Se hace efectivo por la intervención de los concejales socialistas

En mayo de 1913 falleció el señor Manuel Rocca, legando a la comuna la manzana de terreno comprendida por las calles Segurola, Jonte, Sanabria y Alcaraz, y también la suma de 600.000 pesos para construir en ese terreno un hospital.

Como transcurrieran siete años sin que la municipalidad entrase en posesión de esos bienes, el doctor Spinetto, en una de las sesiones celebradas por el concejo deliberante, en julio del año pasado, formuló un pedido de informes al D. E. respecto, al estado de ese asunto.

La cuestión es que el legado no se hacía efectivo, pretextando el albacea e hijo del legatario que no estaba obligado a tal cosa.

Pero a raíz de la intervención de los concejales socialistas, el pleito siguió su curso a los pocos días. Ahora el juez doctor Casabal acaba de dictar un fallo que pone de manifiesto lo fundado de la intervención socialista en el asunto.

El fallo condena al señor Rocca, hijo del legatario, a hacer entrega a la comuna del terreno y el dinero, más los intereses.

Debido, pues, a la intervención de nuestros representantes en el concejo deliberante, el barrio de Floresta tendrá pronto un nuevo hospital, a pesar de las influencias puestas en juego para burlar la voluntad del legatario y la honestidad de procedimientos.

La acefalía municipal

Un decreto del presidente del concejo deliberante

El doctor Spinetto expidió el siguiente decreto:

"Buenos Aires, octubre 22 de 1921. Considerando:

Que por los hechos ocurridos, los conceptos vertidos en el C. D., las razones dadas en los decretos del 18 del corriente, queda evidenciado que la intendencia está acéfala por cuanto no puede ocupar ese puesto el señor José Luis Cantilo, renunciante, según su nota de fecha octubre 18, y cesante, según el artículo 18 del decreto reglamentario de la ley núm. 8871, de fecha marzo 21 de 1912, el presidente del concejo deliberante decreta:

Artículo 1o. Rechácese toda nota que venga de la intendencia municipal y que sea suscripta por el señor José Luis Cantilo.

Art. 2o. Devuélvase, por improcedente, toda nota que llegue por correo al H. concejo firmada por el ex intendente municipal.

Art. 3o. El jefe de mesa de entradas dirigirá al oficial mayor de la subsecretaría de hacienda toda la correspondencia a que se refiere el artículo 1o.

Art. 4o. Publíquese, etc."

Tercer conferencia de profilaxis antituberculosa

Ayer se efectuó en la ciudad de La Plata la sesión inaugural de la tercera conferencia de profilaxis antituberculosa.

Antes de la realización de ese acto, los delegados efectuaron una reunión preliminar en el local del colegio nacional, con el objeto de considerar el informe del presidente de la comisión organizadora, doctor Angel A. Alsina, la aprobación del reglamento y horario de sesiones y constitución de la mesa directiva.

Hoy, de 17 a 18, se reunirá la primera sesión ordinaria de acuerdo con la siguiente orden del día:

Doctor Fernando Malenchini, "Estado actual de nuestros conocimientos sobre la etiología de la tuberculosis y su bacilo"; doctor Nicolás Lozano, "Estadística de morbilidad y mortalidad en la República Argentina"; doctor Clemente Alvarez, "Medios adecuados para combatir la tuberculosis en la República"; doctor Domingo Cabred, "Aspecto económico de la lucha antituberculosa"; doctor Alejandro A. Raimondi, "Breves consideraciones sobre el estado actual de la lucha antituberculosa"; doctor Jenaro Sisto, relator del tema especial "Aldeas sanitarias para enfermos del pulmón".

INFORMACION DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Conferencias de propaganda

La secretaría general de la Federación Socialista bonaerense ha hecho las designaciones de oradores que van más abajo para conferencias que se realizarán en la primera quincena del mes próximo, continuando de ese modo la campaña de propaganda ya iniciada con motivo de las próximas elecciones municipales y de gobernador y vice de la provincia de Buenos Aires:

Diputado José M. Lemos — Para Empalme Lobos el domingo 6, de tarde, y para Lobos el mismo día, por la noche; Saladillo, el lunes 7; Tapalqué, el martes 8; Nueve de Julio, viernes 11; Carlos Casares, sábado 12; Smith, el día 13, de tarde; Pehuajó, el 14.

Diputado Jerónimo Della Latta — General Lamadrid, el 4; Coronel Suárez, 5; Bahía Blanca, el 6, de tarde; Coronel Pringles, 7; Laprida, 8; Chascomús, 11; Dolores, 12; Dionisia, 13, de tarde; Mar del Plata, 14 y Coronel Vidal, 16.

Diputado Agustín de Arrieta — San Isidro, el 5; San Antonio de Areco, 6; Arrecifes, 7; Colón, 8; General Belgrano, 11; Las Flores, 12; González Chaves, 13; Juárez, 14 y Coronel Dorrego, 15.

Diputado Jacinto Oddone — Ramallo, el 6, de tarde; San Fernando, 7; San Martín, 8; San Pedro, 9; Ramos Mejía, 11; Hinojo, 13, de tarde, y Olavarría, de noche, y Tigre, 15.

Doctor Humberto Barraza — Tigre, el 5; Baradero, 6; San Nicolás, 7; Mercedes, 10; Luján, 11; Morón, 12 y Azul, 13.

Ciudadano Gregorio M. Beschinsky — Pergamino, el 5; Capitán Sarmiento, 6; Haedo, 7; Villa Ballester, 9; Mira Mar, 11, de tarde; Mar del Plata, 12 y Maipú, 13.

Doctor Arturo Vera — Balcarce, 5; Lobería, 6, de tarde y Necochea, de noche.

Diputado Augusto Bunge — Tandil, el 9 y Tres Arroyos, el 10.

Ciudadano José L. Vela — Ayacucho, el 5; Maipú, el 6, de tarde; Campana, el 12 y Zárate, el 13.

Diputado Enrique Dickmann — Campana, el 6, de tarde; Avellaneda, 9; Bahía Blanca, 13, de tarde, y La Plata, 15.

Diputado Fernando de Andréis — Bahía Blanca, el 5; Punta Alta, el 6, de tarde, y en Ingeniero White, de noche; Bolívar, el 12 y Daireaux, el 13, de tarde.

Diputado Teodoro Bronzini — Lanús Este, el 6, de tarde, y Quilmes, el 13, de tarde.

Diputado Agustín S. Muzio — Bonifacio, el 11; Guaminí, 12; Carhué, 13; Puan, 14, y Pigüé, 15.

Doctor Carlos Manacorda y Mario Sciocco — Avellaneda, el 5, y Brandzen, el 6 de tarde; Bánfield, el 11, de noche, y Pilar, el 13, de tarde.

Ciudadanos Domingo Marino y Antonio Rotger — Isla Maciel, el 6, de tarde, y Lanús Este, el 11, de noche.

Oportunamente se enviará a los oradores designados y a los centros de las localidades en que han de hablar, los itinerarios de viajes respectivos, pero esta publicación tiene carácter de aviso previo y oficial, a objeto de que se vaya haciendo desde ya la propaganda conveniente para el mejor éxito de esos actos y se pidan en seguida los permisos policiales correspondientes en las comisarías de cada localidad.

A medida que se obtenga el concurso de otros oradores, se harán nuevas designaciones.

CIGARRILLOS
Triunfo
OVALADOS
20 CIGARRILLOS EN 2 PAQUETES 20 Y 30 CTS

BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

En el recreo infantil "Mariana Chertkoff" se realizó ayer el festival de clausura de las clases de corte y confección que dicta la señorita María Esther Varela.

EL FESTIVAL DE AYER EN EL RECREO "MARIANA CHERTKOFF"

La exposición de las labores ejecutadas por las niñas concurrentes al recreo constituyó un hermoso exponente del adelanto alcanzado.

El acto transcurrió en medio de la más franca alegría, asistiendo a la familiar fiesta numerosos chicos y grandes, los que no escatimaron aplausos a los pequeños artistas que interpretaron los diversos números del programa.

El reparto final de golosinas con que terminó el festival, fué también acogido con marcadas muestras de entusiasmo por los minúsculos amigos de las cosas dulces.

CAMPANA

Resurgimiento de la liga tenebrosa — El Cuento de la colecta — En esta localidad jamás logró echar raíces la llamada Liga patriótica a pesar de los insistentes esfuerzos hechos en ese sentido por algunos carlesianos de esos que encuentran buen filón explotable los colores azul y blanco de la bandera y el himno nacional.

Pero a pesar de su rotundo fracaso los liguistas no se dieron por vencidos. Estimulados por el "general" Carlés y alentados por algunos "patriotas" de la localidad, hoy vuelven a la carga... pidiendo dinero para la instalación de las "oficinas de la liga" y la creación de un cuerpo de bomberos voluntarios, compuesto de 24 hombres.

A este respecto, el órgano socialista local "Ideas", hace las siguientes consideraciones:

"¿Qué harán en Campana 24 hombres uniformados, armados con hacha, pico, mangueras y escaleras?

La prensa local guarda un silencio sugestivo sobre esta nueva forma de estafa importada por la liga tenebrosa.

¿Complicidad o cobardía?

Hasta la hoja irigoyenista que otrora clamara furiosamente contra la liga tenebrosa, ahora calla, no dice una sola palabra.

¿Qué se está tramando?

¿Se empleará a caso el dinero recolectado para combatir la organización gremial?

¿Esos 24 bomberos no serán otros tantos agentes electoreros como los célebres langosteros?

¡En guardia trabajadores, algo grave se está gestando!"

SANTA FE

Ecos de una conferencia clerical — Concejal suspendido — La liga tenebrosa — Teléfonos automáticos

ROSARIO, 23. — La comisión de extensión universitaria del Centro de estudiantes de ingeniería ha publicado, con motivo de la conferencia dada últimamente en ésta por el jesuita José M. Blanco, la carta del paleontólogo francés Marcelino Brule, de quien el propio Blanco, contradiciéndose con juicios por él expresados en otras oportunidades, acaba de afirmar que "es uno de los más eminentes hombres de actualidad".

Cuando el cura Blanco publicó con todas las "licencias necesarias" sus conferencias sobre los trabajos de Ameghino en el colegio del Salvador de la capital federal, el arqueólogo Eric Boman remitió a Brule el folleto, solicitando su opinión acerca de los trabajos de Blanco. He aquí la contestación:

"París a 9 de marzo de 1917—Sr. Eric Boman y estimado colega: Le agradezco a Vd. el opúsculo de José M. Blanco, que ha tenido la bondad de enviarme.

Ya he revisado ese trabajo y supongo que Vd. me lo ha enviado a título de curiosidad, porque el autor, "poco al corriente de la ciencia", presenta los hechos desde un punto de vista que a menudo los desnaturaliza" y está visiblemente bajo la influencia de ideas enteramente preconcebidas. — Marcelino Brule."

—Con motivo de una carta del concejal "demócrata progresista" Oroño, dirigida a las autoridades del partido y hecha pública por un diario radical de la ciudad, el concejo deliberante acaba de imponerle una suspensión en sus funciones hasta tanto se rectifique en sus expresiones.

Conviene hacer notar que la cuestión le fué planteada en el seno del concejo por un núcleo de concejales de su misma filiación, aludidos en la carta del señor Oroño.

Esto da una idea de lo que es el partido "demócrata" por dentro: Las cuestiones disciplinarias se resuelven en los cuerpos colegiados, porque los resortes partidarios de orden interno no sirven para nada en estos casos.

—La destitución del director y administrador del hospital Centenario resuelta con motivo de los escándalos e inmoralidades cometidas en el citado establecimiento, da una idea acerca del grado a que ha llegado el desquicio municipal.

—La actitud asumida por los dirigentes locales de la liga angloargentina en ocasión del "telegrama" publicado por Carlés a raíz del petardo explotado en casa del "briganto" Rouillón, ha puesto a la junta central, es decir, a Carlés, en el trance de reafirmar públicamente, como lo hace en una circular remitida a las "brigadas", la prescindencia de la liga en el terreno electoral, reiterando los "postulados" de la tenebrosa institución.

—El 29 del corriente será adoptado el servicio automático de teléfonos para la sección Iriondo de la Unión telefónica.

Como es sabido, hasta ahora los aparatos de dicha sección son a magneto.

CONFERENCIA REALIZADA — UN CASERO CONTUMAZ — POALECIONISMO — FERIAS FRANCAS PARA LA VENTA DE CARNE — PADRON MUNICIPAL

ROSARIO, 23 — Como estaba anunciado y con éxito, realizóse anteanoche la conferencia pública organizada por el Centro Socialista de la sección 9a. en la esquina Salta y Cafferata.

Abierto el acto por el ciudadano Bodetto, hicieron uso de la palabra los ciudadanos Campos, Galaretto y Gnoatto, disertando cada uno de ellos con acierto y amplitud sobre el tema que se les había asignado.

—El prodigioso concejal señor Lupi ha tenido la despampanante idea de citar a sus inquilinos de la calle 9 de Julio para proponerle nada menos que el "cumplimiento" de la ley que retrotrae los alquileres a enero de 1920.

La proposición del citado concejal consiste, en concreto, en lo siguiente: otorgar recibos de acuerdo a lo prescripto por la ley 11.156, es decir, por una suma mensual idéntica a la que le abonaban sus inquilinos en enero de 1920, pero **cobrar sin recibo** el excedente que representan los aumentos producidos de entonces hasta la fecha. El señor Lupi ha manifestado a los ocupantes de sus casas que así se cumple la ley de alquileres. (!)

También esta vez el señor Lupi ha querido favorecer a sus felices inquilinos con un gesto magnánimo digno de su generosidad y desprendimiento. Les ha dicho a los inquilinos que dejaba sin efecto el nuevo aumento de cinco pesos que les había comunicado al sancionarse la ley.

Claro está que los inquilinos no han querido saber nada de proposición tan... angelical.

—La conferencia que debía dar mañana lunes en ésta el ciudadano M. Regolsky, propagandista poalecionista, se realizará el miércoles 26.

El acto tendrá lugar en el salón de la biblioteca Augusto Bebel, a las 20.30, siendo completamente libre la entrada.

—Ayer de mañana quedaron instaladas las ferias francas para el expendio de carne, en la avenida Pellegrini entre las calles Ayacucho y Colón, Moreno y avenida Pellegrini e Italia y avenida Wheelwright, auspiciadas por la municipalidad. Vendióse el artículo a $ 0.45 el kilo.

—Hoy ha sido el último día designado para el funcionamiento de las mesas encargadas de recibir las tachas en el padrón municipal.

OCASO DE LA LIGA TENEBROSA — VARIAS

ROSARIO, 23 — La liga mal llamada patriótica, no obstante haber "alquilado" a uno de los periodistas locales por la suma de trescientos pesos mensuales para hacer publicaciones en los diarios y enviar nota a los patrones timoratos, marcha de mal en peor por falta de ambiente.

Después de la incidencia motivada por la publicación del famoso "telegrama" de Carlés, incidencia cuyo desenlace parece ser fatalmente el retiro de algunos de los ases locales, se han manifestado diversos síntomas nada halagüeños para la vida de la tenebrosa institución.

El señor Rouillón, hombre de mundo, hombre de "empresa", que ha pertenecido a infinidad de sociedades de todo género y de capitales liquidados casi siempre misteriosamente, da ¡también él! señales de cansancio y abandono. Ya ha enviado su renuncia a tres entidades: Aéreo Club, Rowing Club y Club Diana, dos de las cuales, por ser garitos, merecían del señor Rouillón una atención de la índole de la que le merece la liga angloargentina.

Y a esta misma, a la liga, ya ni "La Capital" se presta a tomarla en serio. Antes publicaba sus comunicados oficiosos como material de redacción. Ahora deslinda responsabilidades diciendo: "De la Liga patriótica recibimos, etc." Aunque hay que convenir en que no podía ser de otro modo, sería identificarse con el ridículo publicar como cosa propia "progresos" tan notables de la liga angloargentina como son la constitución de la brigada de remeros, la de aviadores, o la del Saladillo, sin mentar la "oficina de trabajo" con la que ni los patrones más reacios para con sus obreros, quieren saber nada, pues han caído en cuenta que les conviene más acceder a las "absurdas" e[...]gencias de los obreros, constituyen[...] para ellos una bagatela los odiado[s] pliegos de condiciones, en relación [...] las tragaderas de la liga.

—El lunes 24, a las 18 horas, el "C[...]culo", entidad cultural, hará conocer [...] la Biblioteca Argentina el fallo del [...]rado que ha estudiado las composicio[...]nes poéticas presentadas para optar [...] premio instituido a la mejor produc[...]ción sobre el tema "Canto al Rosario".

—Desde ayer la matanza en los ma[...]taderos municipales comienza a las [...] horas, adoptándose así el horario [de] verano.

DE LOS TERRITORIOS

RIO NEGRO

Obreros del estado que no perciben e[l] salario mínimo — Un "regenerado" aprovechado.

CHOELE CHOEL, 23 — En la[s] obras del camino que va de este pu[e]blo a la estación, se ha producido [un] conflicto entre los obreros y el je[fe] que dirige los trabajos, señor Apolina[rio] Sanguinetti.

Este señor, no sabemos con qué [fi]nes pretende que aquéllos no están [in]cluídos en la ley de salario mínimo re[]cientemente sancionada, y que si de[]sean el aumento deben hacer tarea [do]ble.

Los obreros afectados, en número [de] 20, se han dirigido por nota al depar[]tamento nacional del trabajo reclaman[]do el aumento de sus jornales por lo[s] días que han trabajado en el corriente mes.

— El diputado nacional Víctor [...]lina, poseedor de un latifundio en la [co]marque (isla de Choele Choel), pro[si]gue trabajando para que se cree [allí] un juzgado letrado, con el único fin [de] valorizarle los campos.

Ya ha conseguido que su hijo, el go[]bernador del territorio, le instale una subcomisaría a 10 cuadras de la comi[]saría actual y muy cerca de su estan[]cia. Dicha oficina está atendida por [un] subcomisario, un oficial suplente, [un] escribiente y 4 gendarmes; siendo [de] notar que la colonia galense, situada a 20 kilómetros de allí, no obstante [ser] de mayor importancia por su pobla[]ción y mejores campos, sólo cuenta con dos agentes.

INSTRUCCION PUBLICA Y POPUL[AR]

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Conferencia de adscriptos — Hoy da[rán] sus conferencias los adscriptos a las [cá]tedras de derecho civil (tercer curso), [de]recho penal y finanzas, doctores Ciro [Ra]vón, Eusebio Gómez y Salvador Ora[...].

Reunión del consejo directivo — Pa[ra] mañana a las 10, han sido citados [los] miembros del consejo directivo de esta [fa]cultad.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Conferencia — Hoy a las 18, tendrá [lu]gar la anunciada conferencia del [...] Héctor Olivera Lavié sobre "Pío Bar[oja] y sus obras".

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Monografías — De acuerdo con la re[so]lución últimamente dictada por el dec[ano] de esta facultad, sobre prórroga de la [fe]cha de presentación de las monografías, mañana, a las 24, vencerá indefectiblemen[]te el plazo para la presentación de mono[]grafías y fichas a que están obligados [los] estudiantes por las disposiciones en vigor para ser considerado alguno regular.

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

Primer congreso interno — Esta aso[]ciación inaugurará el 7 de noviembre [el] primer congreso interno que compren[de]rá los temas oficiales y trabajos aislados en las secciones de medicina interna, biología, cirugía y oftalmología y algunos temas generales.

ENSEÑANZA COMERCIAL

Escuela superior comercial de mujeres — Esta escuela efectuará la reapertura [de] clases el miércoles 26 del corriente, a las 8, para el curso diurno, y a las 18.30 pa[]ra el nocturno, en su nuevo local, Hum[]berto I número 782, debiendo presentarse las alumnas del curso diurno mañana [a] las 9.30.

ESCUELA NORMAL NUMERO [...]

Las alumnas egresadas de este esta[ble]cimiento en 1921 pueden pasar por se[cre]taría con objeto de retirar sus diplomas todos los días hábiles, de a 8 11, hasta [el] 30 del corriente.

LIBROS, REVISTAS Y DIARIOS

La Tierra, órgano bisemanal de la Fe[]deración agraria argentina. Año X, nú[]mero 506.

Petróleos y Minas, revista técnica men[]sual. Año I, número 6.

ACEITES COMESTIBLES
EXTRANJEROS Y NACIONALES
IMPORTACION
JOSE PICCARDO
MAGALLANES 1056-64 - Buenos Aires
Proveedor de cooperativas de la ca[]pital e interior.
CASA FUNDADA EN 1898

MOVIMIENTO GREMIAL

Confraternidad ferroviaria

EL ASUNTO DEL "OBRERO FERROVIARIO"

La asamblea general ordinaria del sindicato de tráfico de la Confraternidad ferroviaria (sección Buenos Aires Sur), realizada el día 21 del corriente, ha conocimiento de que "El Obrero Ferroviario" se imprime en una casa que es un foco de crumiros y cuyos propietarios son miembros conspicuos de la "Asociación del trabajo", y considerando que nuestra organización no puede fomentar el carneraje ni hacer economías favoreciendo obreros inconscientes que se prestan a trabajar en malas condiciones y haciendo una competencia ruinosa a sus compañeros de clase; que por otra parte nuestra organización, por un innegable deber de solidaridad debe imprimir sus publicaciones en las casas que están reconocidas por la Federación gráfica bonaerense, por lo tanto, esta sección resuelve: Solicitar de los CC. de tráfico y talleres retiren de inmediato la impresión de "El Obrero Ferroviario" de los talleres de "La Patria degli Italiani", interpretando así su deber moral y de solidaridad.

Sindicato de tráfico — Sección Tucumán C. Córdoba — Celebración de un congreso extraordinario — Esta sección ferroviaria ha tomado la resolución de que da cuenta la siguiente nota dirigida al secretario general del sindicato de tráfico:

"Acuso recibo de vuestra circular número 34 del 8 de septiembre ppdo. que se refiere al congreso ordinario.

Tratada que fué en nuestra asamblea del 15 del corriente, se resolvió desaprobar la conducta observada por ese comité en esta emergencia; y por el contrario hizo suyo el criterio de la sección Buenos Aires C. G. que propone un congreso extraordinario.

Esta sección ha tenido en cuenta, al tomar esta resolución, que un congreso extraordinario — ya que no se ha llevado a cabo el ordinario en su oportunidad — sería de la mayor importancia, si se tiene en cuenta la situación porque atraviesa el proletariado ferroviario; pues la cuestión escalafón está haciéndose demasiado vieja y al parecer no hay esperanzas de conquistarlo con el sistema adoptado; y en ese caso el congreso extraordinario con mandato expreso de las secciones representadas habría suplantado la acción de los delegados escalafonistas y hubiera marcado rumbo a esta situación.

Es este el pensar de esta sección que esperamos lo hará público por intermedio de las columnas de "El Obrero Ferroviario".

Sección Alianza, F. C. P. — Asamblea general mixta (2a. convocatoria) — La comisión mixta invita a los asociados de los sindicatos de tracción, tráfico y talleres a la asamblea general mixta que se realizará el día martes 25 del corriente, a las 20 horas, en el local del sindicato de tracción, calle San Martín 1422, Santos Lugares, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior; balance; correspondencia, y varios.

Se recomienda a los socios puntual asistencia.

SINDICATO UNICO DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO

SECCION CENTRO

Organización de esta sección — Reunión del subcomité. — En la asamblea efectuada el sábado 15 del corriente por los obreros de la industria comprendidos en el radio que abarca desde Pueyrredón y Jujuy hasta el puerto y desde Recoleta hasta Caseros, quedó constituída esta sección del Sindicato único de la industria del vestido, que conforme a sus bases, debe ser organizado por "secciones industriales de barrio".

La misma nombró el subcomité que se encargará provisoriamente de la propaganda y organización de esta sección que, dado el gran número de obreros de ambos sexos que trabajan en ella, está llamada a ser un poderoso baluarte de la industria del vestido.

En Tacuarí 653 queda instalada la subsecretaría a donde invitamos a todos los obreros sastres, tejedores, bordadores, planchadores, sombrereros, gorreros, costureras, etc., etc., a fin de que se asocien, y a los que lo estén, para informarles sobre asuntos relacionados con la propaganda y también a retirar el periódico del sindicato "Libertad y Trabajo".

La secretaría estará abierta todos los días desde las 20 y 30 hasta las 22.

—El martes a las 20 y 30 se reunirá el subcomité; que no falte ninguno de los compañeros que lo compone, hay asuntos de interés por resolver.

UNION COCHEROS DE PLAZA

El movimiento de la casa Juan Balcarse Hnos., Peña 2667, sigue firme. Todos los huelguistas están llenos de entusiasmo y, con la razón de su parte, luchan para que dicho patrón cumpla el pliego de condiciones tal cual lo ha firmado. Se recomienda, por lo tanto, a todos los cocheros de plaza que cuidan con especialidad que nadie traicione una causa tan justa para el gremio.

Nadie debe comprar los coches, caballos y guarniciones de ese tropero, que son los siguientes: 49, 550, 51, 61, 543, 545, 547, 772, 773, 774, 231 y 815.

Los coches números 55 y 856 no pertenecen a este patrón, por haberlos vendido antes de este conflicto. — La comisión.

Cuando note pérdida de energía, neurastenia, decaimiento de poder sexual, tome

HORMOTONE

Producto glandular que fomenta la vuelta de un vigoroso tipo masculino.

CADA TUBO CONTIENE AMPLIOS INFORMES

Federación gráfica bonaerense

Huelga de la casa Podestarelli, Bonoglio y Cía. — Mantiénese firmemente el conflicto que sostiene este personal desde hace 18 días. Los hechos diarios nos reconfortan y estimulan a continuar en la lucha seguros de que nuestro triunfo se aproxima.

Como prueba del apoyo que presta el gremio gráfico a nuestra causa debemos dejar constancia de la siguiente moción votada por el personal de la casa Preusche y Eggelin:

"El personal de esta casa reunido en asamblea resuelve manifestar su entusiasta adhesión a la causa que sostienen valientemente los compañeros de La Artística, en defensa de los intereses generales del gremio."

El personal en huelga se reunirá hoy lunes, en el local de la Federación, Rincón 1054, a las 16 horas. — El comité de huelga.

UNION TRANVIARIOS

En los talleres—Cómo se prepara un recibimiento—Con motivo de la próxima llegada de Europa del jefe de los talleres de Caseros, los capataces, segundo jefe y empleados de esta sección, quieren que los obreros de la misma rindan un homenaje de bienvenida al que viene de gozar y regresa a ocupar su puesto de holganza espléndidamente pagado.

Con este objeto los mandones de los talleres han hablado a sus adictos — aduladores—, para que éstos a su vez encabecen una lista y nombren la comisión de recibimiento. Y este es el trabajo que ahora están realizando estos dos veces esclavos. ¿Habrá algún obrero digno que se preste a este juego?

Llamamos la atención de los obreros de los talleres a fin de que se conduzcan como hombres que tiene altivez, que conocen su misión de obreros conscientes.

Si es que desean los mandones que una comisión de obreros vaya al puerto a rendir pleitesía a ese jefe, que envíen a todos los lacayos y alcahuetes que tienen en esos talleres, dispuestos siempre a todas las bajezas. — La comisión.

Asamblea general. — La C. A. de este gremio ha resuelto celebrar asamblea general el día 26 del corriente en el local Sarmiento 1136, a las 21 horas.

La orden del día a tratarse es la siguiente: Informe de la comisión administrativa; informe de los compañeros presos, por un compañero; balances; discusión de la circular pro unidad y asuntos varios.

Veladas y conferencias

Obreros del puerto (sección Boca y Barracas) — Controversia — Organizada por esta sociedad se llevará a cabo el miércoles próximo, a las 20, en el local calle Irala 1745, una controversia sobre el tema "Unificación obrera" en la que participarán los siguiente oradores: Julio R. Barcos y A. A. Goncalves (unionistas); Rodolfo González Pacheco y Joaquín Cortés (comunistas anarquistas). La entrada será libre.

Por la importancia del tema a tratar, solicitamos delegaciones de las entidades obreras, como también de la prensa en general.

Grabadores sobre metales — Conmemorando el cuarto aniversario de esta entidad, se ha organizado para el día 29 del corriente, a las 20.30, en el salón Unione e Benevolenza, una velada artística y danzante.

La comisión organizadora está preparando un selecto programa con ese objeto.

Obreros marmolistas — Para el día 31 del corriente este sindicato ha organizado un festival, a beneficio del Comité pro presos y deportados y biblioteca social, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419. Con ese motivo se ha preparado un interesante programa en el que figuran la representación del drama en tres actos de Berutti "Madre Tierra", una conferencia por Antonio A. Conçalves, y un gran baile familiar.

Corporación profesional de mecánicos dentistas — Conmemorando el primer aniversario de su fundación, y a beneficio del laboratorio de protexis, y de la biblioteca social, el 31 del corriente, a las 20.45, se realizará una velada artística y danzante, en el salón Mariano Moreno, calle Santiago del Estero núm. 1243.

Para tal objeto se ha preparado un variado e interesante programa, finalizando la fiesta con un baile familiar.

Federación O. marítima (sección marineros) — Conferencia, mañana, a las 20, en Necochea 1111. Usarán de la palabra Luis Lotito sobre "Unidad obrera", y Antonio Abilio Concalvez, sobre "La nisión de los revolucionarios en el momento actual".

DEL URUGUAY

La agitación pro Sacco y Vanzetti — La asamblea de delegados de la Federación O. R. uruguaya decide realizar el viernes próximo un paro general de 5 horas. — Se efectuó el jueves pasado la asamblea de delegados de los sindicatos adheridos a la F. O. R. U., en la que debían tomarse algunos acuerdos sobre la campaña pro Sacco y Vanzetti.

Entrados en el asunto, los delegados se pronunciaron por la necesidad de hacer un movimiento de protesta, el que debía efectuarse antes del 1o. de noviembre, fecha fijada para la ejecución de los compañeros Vanzetti y Sacco.

Fué leída una nota del comité pro Sacco y Vanzetti de la Alanza anárquica internacional en la que invita a la F. O. R. U. a hacer suya la campaña de agitación en defensa de los compañeros condenados, lo que fué aceptado por unanimidad. Luego hicieron uso de la palabra varios delegados, aprobándose la moción siguiente: "Iniciar una gran propaganda con el objeto de que el viernes de la semana entrante sea paralizado el trabajo en todo el país desde las 12 hasta las 17 del mismo día". Para tal objeto se mandarán imprimir 60 mil manifiestos y 2000 carteles murales en los cuales se exhortará a la clase productora a paralizar el trabajo el viernes por la tarde para demostrar la solidaridad hacia los nuevos mártires que el gobierno norteamericano pretende agregar a su ya trágica historia.

Dada la agitación que existe en el ánimo del pueblo trabajador por tan horrendo crimen — como es matar a dos hombres por el hecho de tener ideas redentoras—, es de esperar que la jornada del viernes sea una prueba de conciencia y de solidaridad de los que en esta tierra sufren también el latigazo ya brutal de la tiranía gubernamental y burguesa. — El consejo federal.

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

Refutación a la publicación hecha por el ex contador Semería sobre el monto de su deuda con la caja federal

II

Por la lectura de estas notas podrá comprobarse que el deseo de la comisión no se vió materializado. El ex contador, en el primer momento formuló ciertas reservas, que la propia comisión, franca y lealmente, procediendo dentro de la mayor liberalidad y dando toda clase de facilidades, se encargó de destruir. Al efecto se llegó hasta dejarle libertad de elección del sitio de reunión para que no hubiera lugar a sospechas de que, al llamársele a comparecer ante la comisión, podía en ello abrigarse una doble intención. Sin embargo, esto no pudo conseguirse — aun con las facilidades acordadas —, pues Semería guardó un silencio absoluto. En cambio quedó en pie esta promesa suya: "Me permito advertir, aguardaré hasta el XI congreso de la F. O. R. A., donde responderé detalladamente a todas las versiones circuladas con motivo de este asunto". En el XI congreso, el propio tesorero de la Federación obrera regional argentina, en aquel entonces compañero Pedro Vengut, recordando la promesa del ex contador, al tratarse el informe de la comisión investigadora, preguntó por repetidas veces si se encontraba presente en la barra Semería. A sus llamados sucedió el silencio, como ocurriera con motivo de la última comunicación — que se publica — del compañero Silvestre Lafuente.

En lo que respecta a los datos que contiene la nota-descargo del ex contado Semería, debo responder remitiéndome, en primer término, al estado de las cuentas tal cual las dejó éste al desaparecer en el mes de mayo de 1920, tomando sus propias anotaciones del libro de caja, y luego a las partidas que agregó la comisión investigadora. En el informe presentado al XI congreso de la F. O. R. A. se hace una clara relación de la labor de la comisión; se especifica, además, el motivo que se ha tenido que agregar las cantidades de que debe responsabilizarse al ex contador. Pero la forma en que está planteada la cuestión en la nota del ex contador, obliga a hacer un desglosamiento del saldo, $ 4990.22, que encabeza el informe. Para la obtención de este saldo se computaron al rubro de salidas — es decir, a su favor —, además de las anotaciones de Semería, otras hechas por la comisión. De esta última debo citar las denunciadas espontáneamente por los siguientes compañeros: Francisco J. García y B. Senra Pacheco, pesos 400, por su delegación a Mendoza; Sebastián Marotta, pesos 150, de los cuales 100 por haberes de la primera quincena de mayo de 1920 y pesos 50 por fondo de caja chica, que recibiera del ex contador Semería; Luis Laucet — que no menciona Semería en su carta —, pesos 100, a cuenta de sus haberes pertenecientes al mes de mayo de 1920; y, por último, pesos 40 por gasto de estampillas postales, en el mes de mayo, según total que arroja el libro respectivo, con anotaciones del propio Semería. Se agregó también en su descargo un comprobante de comunicaciones telefónicas de pesos 1.89, que fué encontrado en un cajón del escritorio que usaba éste. Hechas estas advertencias, pasemos a dar el detalle explicativo del saldo:

ENTRADAS

Saldo que arroja el balance del mes de abril de 1920, verificado por la comisión investigadora a través de su revisación desde el mes de enero de 1919, cuyas anotaciones pertenecen exclusivamente al ex contador	$ 3.513.66
Entradas en concepto de 38.003 cotizaciones en el mes de mayo de 1920, según recibos del 2769 al 2992, extendidos por el ex contador Semería	„ 1.900.15
Entradas por diversos conceptos para la F. O. R. A. en el mes de mayo, según recibos extendidos por el ex contador	„ 1.051.45
Entradas para "La Organización Obrera", cuyos recibos del 1492 al 1500 y del 1601 al 1650 fueron extendidos por el ex contador Semería en el mes de mayo de 1920	„ 665.63
Total de entradas	$ 7.130.89

SALIDAS

Salidas anotadas en el libro diario, por el ex contador Semería, el mes de mayo de 1920, con cargo para la F. O. R. A.	$ 1.423.78
Salidas anotadas en el libro diario, por el ex contador Semería, el mes de mayo de 1920, con cargo para "La Organización Obrera"	„ 75.—
Recibo entregado por el compañero Francisco J. García, por gastos de su delegación a Mendoza en compañía del extinto Senra Pacheco. Esta entrega la había hecho el ex contador sin requerir recibo. La comisión investigadora incluyó esa salida a continuación de las anotadas por Semería	„ 400.—
Recibo entregado por el compañero Sebastián Marotta en concepto de jornales pertenecientes a la primera quincena del mes de mayo, cantidad que, como hizo saber Marotta en su oportunidad, le fuera entregada por Semería sin recibo. La comisión incluyó en descargo de Semería esa suma en el mes de mayo, pues Semería no la había anotado	„ 100.—
Recibo entregado por el conpañero Luis Lauzet, por jornales del mes de mayo percibidos del ex contador Semería. Como esa suma tampoco figurara en las salidas anotadas por Semería, la comisión la agregó en su descargo	„ 100.—
Estampillas postales compradas por el ex contador Semería en el mes de mayo de 1920, según sus propias anotaciones en el cuaderno respectivo. La comisión agregó esa suma en las salidas porque Semería no lo había hecho	„ 40.—
Recibo de comunicaciones telefónicas encontrado en un cajón del escritorio del ex contador, agregado por la comisión en las salidas de mayo	„ 1.89
Caja chica, o fondo de secretaría, entregados por el ex contador al compañero Sebastián Marotta para atender los gastos de la secretaría para los casos de ausencia del contador. La comisión incluyó en favor del ex contador esa suma, pues Marotta entregó al tesorero Pedro Vengut valores representando esa suma. El conpañero Marotta informó en su oportunidad que ese fondo era entregado por el ex contador sin recibo a los efectos de la mejor contabilidad	„ 50.—
Total de salidas	$ 2.190.67

RESUMEN

Total de entradas al cerrar el mes de mayo de 1920	$ 7.130.89
Total de salidas al cerrar el mes de mayo de 1920	$ 2.190.67
Saldo con que inicia su informe la comisión investigadora, del que su único responsable es el ex contador Semería	$ 4.940.22

Explicado el saldo de $ 4.940.22 en la forma que se ha dejado establecido, corresponde utilizarlo de encabezamiento de la otra parte del informe, que comprende el resto de las partidas comprobadas por la comisión, y, además, otras encontradas con posterioridad, todas a cargo exclusivo de Semería. Como en el detalle proporcionado por el ex contador se mencionan algunas partidas que se ha podido comprobar son exactas, una vez informado ampliamente, se procederá a deducirlas del monto total del informe. El resultado de esto será lo que Semería adeuda a la F. O. R. A.

DE LLAVALLOL

La huelga de la cervecería Bickert.— Grandes son los esfuerzos que hacen los señores de la Bieckert para demostrar que no les afecta la solidaridad que el proletariado regional nos presta. Días pasados estaba el crumiro Francisco Grosso en un almacén y decía que la cerveza que está boicoteada era la Quilmes, y que la Bieckert estaba nada más que en conflicto. Verdad es que la Bieckert no está más que en conflicto, pero tened en cuenta, los lacayos del capital, que si la Bieckert hoy está en conflicto y no trata de arreglar con sus obreros y se mantiene así en su intransigencia, le aplicaremos el boicot cuyos trámites está ya realizando el consejo federal de la F. O. R. A. comunista pero nuestro boicot será a muerte, vale decir que una vez que este llegue a oficializarse, no hay mas arreglo.

¿O creéis que ya nos habíamos olvidado de los atropellos cometidos con nuestros compañeros, a los que luego hicísteis detener tan arbitrariamente, para apalearlos en las caballerizas de la fábrica y luego los habéis metido en las mazmorras policiacas? ¿Os habeis olvidado de todo esto vosotros? Pues nosotros no! Y nunca nos olvidaremos. Si es que no os afecta en nada la guerra que os hacemos, ¿por qué lanzáis manifiestos? ¿Por qué tenéis los policíacos armados a mañser dentro de la fábrica? ¿Por qué los carneros en el tren tienen que ir escoltados por individuos de la gendarmería volante, de Llavallol a Lomas y viceversa? ¿Qué significa esto señores de la Bieckert?

Un oficial de policía de M. Grande, detuvo a dos compañeros, por el "grave" delito de repartir unos manifiestos. La Bieckert cree que con detener a nuestros compañeros y con que anden los capataces por ahí haciendo propaganda para la casa (porque ese tal Grosso, es capataz general de la Bieckert) nosotros vamos a desistir de la lucha que hemos emprendido? ¡No!: eso nunca; estamos dispuestos a luchar sin escatimar esfuerzos, y si la Bieckert no arregla con nosotros, estamos también dispuestos, una vez que se oficialice el boicot y se forme el comité pro bloqueo, ayudarles en lo que podamos a esos compañeros.

Somos 240 trabajadores en pie de lucha, no importa sacrificarse un poco, porque este sacrificio es por la causa proletaria. Porque es bueno hacer ver de una vez por todas, que con la dignidad de los obreros no se juega. Y bien, un boicot, hay que aplicarlo en estos casos solamente cuando se ve que pueda surtir los efectos deseados por los trabajadores, y no que resulte una resolución platónica, como en muchos casos ha resultado.

Así es que, preparaos proletarios para la gran batalla que dentro de poco vamos a librar. Que nadie consuma entretanto las cervezas Africana, Pilsen, y Africana extracto doble marca Bieckert. ¡Solidaridad y guerra a la Bieckert. — El comité de huelga.

Obreros expendedores de nafta

El conflicto con la casa Padilla Ltda. — Prosigue cada vez más firme el conflicto que venimos sosteniendo con la empresa Guillermo Padilla Ltda., cada día en mayor proporción; los obreros recibimos el apoyo de todos los gremios afines al automóvil.

También favorece mucho a nuestra propaganda la que hace el concesionario de los surtidores que compiten con Padilla, los que atraen a la mayoría de los automóviles a sus aparatos.

Los autos que vienen traicionando el boicot son los siguientes:

395, 629, 921, 947, 991, 1414, 1421, 1566, 2519, 2139, 2557, 2786, 3396, 3521, 3908, 4087, 4230, 4571, 4820, 5115, 5132, 5228, 5326, 5606, 5929, 6359, 6442 y 6494.

Recomendamos al gremio de choferes y a los lavadores, que tengan en cuenta a estos autos, que vienen desconociendo el boicot declarado por las tres organizaciones, por lo que rogamos al público que no ocupe esos coches.

Los autos que solucionaron el conflicto son los siguientes: 28, 166, 917, 317, 338, 416, 424, 426, 437, 471, 505, 621, 700, 720, 734, 773, 786, 871, 884, 924, 949, 1043, 1436, 1609, 1618, 1642, 1695, 1736, 1944, 1977, 2314, 2468, 2575, 2801, 3208, 3287, 3466, 4581, 4887, 5020, 5151, 5331, 5634, 5660, 5803, 6001, 6022, 6034, 6430, 6440, 6450.

La empresa pudo por fin comprobar los fraudes que ocurrían en el surtidor de Retiro, y en consecuencia despidió al crumiro que lo atendía. Ahora sólo falta que se investigue lo que sucede en el surtidor de la plaza Vicente López. El 20 del corriente, según denuncias presentadas en la Unión chofers, en que están los números de los boletos y el del auto, realizó otra operación el famoso crumiro que fuera antes dependiente de almacén.

Recomendamos a los camaradas chofers de Mar del Plata, Gualeguaychú, Necochea, Bahía Blanca, Puerto Militar, La Plata, Chivilcoy, Quilmes, Mercedes, Florida, Alta Gracia, Rosario, San Isidro, San Fernando, Olivos y a los quinteros, lancheros, ebanistas, similares y anexos se abstengan de consumir productos de la firma Guillermo Padilla Ltda., que son nafta, alcohol y caña, productos que están boicoteados por todos los gremios obreros de la capital. También ponemos en guardia a las familias que tienen cuenta corriente con esta empresa, pues sus vales son descontados sin surtirse de nafta, por dinero efectivo, de acuerdo con el chofer.

¡Viva la unión de los chofers, lavadores y expendedores de nafta! — El comité de huelga.

Boicot a la fábrica "Avanti"

Cigarros: Avanti, Regina, Genio, Banderita y Despuntes Avanti

Decretado por el COMITE ESPECIAL instituido al efecto

Asambleas y reuniones

Federación empleados de hospitales y asilos nacionales (sección Open Door) —La C. G. A. de esta sección invita a los compañeros en general a que concurran a la asamblea que se realizará mañana martes, a las 19, en el local social, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; correspondencia; asuntos varios; conferencia por un delegado de la F. O. R. A.

Federación empleados de hospitales y asilos nacionales — Personal del hospicio de las Mercedes — Se invita a la asamblea general extraordinaria que se celebrará mañana martes en el local social, Suárez 2034. Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; conferencia por un miembro del C. L. de la F. O. R. A.; nombramiento de un delegado al consejo federal; balance trimestral de la comisión actual, y asuntos varios.

Escultores moldeadores y anexos — Se invita a los componentes del gremio a la asamblea general (2a. convocatoria) que se realizará mañana martes en el local calle Méjico 2070, a las 20.30, para considerar la siguiente orden del día:

Lectura de las actas anteriores; correspondencia; balance; mociones (semana 44 horas) y (aumento de salario); ayuda al proletariado ruso.

Obreros sastres y costureras de Boca y Barracas—La asamblea en segunda convocatoria se realizará hoy lunes, en el local Del Crucero 1173, a las 20 horas, para considerar la siguiente orden del día: Acta anterior; balance de enero a junio; reintegración de la C. A.; informes del delegado referente a la asamblea plenaria, y asuntos varios.

Se recomienda puntual asistencia.

Unión obrera del afirmado — Este sindicato verificará asamblea el día 7 de noviembre próximo, a las 9, en el local Carlos Calvo 4232, para considerar la siguiente importante orden del día: Actas; balances; correspondencia, solidaridad al pueblo ruso; ayuda a un compañero enfermo; rifa de un reloj;.

Se avisa a los socios que para tener opción a la rifa es indispensable concurrir munidos del carnet de asociados.

Federación O. en construcciones navales — El consejo federal de este organismo obrero ha convocado al gremio en general a celebrar asamblea el miércoles próximo, a las 20.30, en el salón de la "Unión de la Boca", calle Olavarría 636.

Para este acto se ha establecido la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; Correspondencia; Asunto maquinistas navales; Obreros de las obras del Riachuelo; Talleres de marina y Asuntos varios.

El consejo federal encarece a los asociados concurran puntualmente, pues los asuntos a considerar son de la mayor importancia para la organización.

Federación obrera molinera

La asamblea de ayer — Las secciones de la capital y Avellaneda se declaran autónomas — Discusión sobre la unidad obrera. — Como lo veníamos anunciando esta Federación realizó asamblea general del gremio ayer domingo 23 del corriente, resultando todo un éxito, manifestado con la presencia de los compañeros molineros en casi su totalidad, lo que evidencia una vez más el grado de organización y de combatividad que anima a los componentes de esta organización.

Después de abierto el acto por el compañero S. Pérez, el secretario general dió cuenta de los diversos asuntos entrados en secretaría, los que, según resolución de la asamblea, son postergados para resolver en su oportunidad, pasándose de lleno a tratar la unificación, resolviéndose tratarla por partes. A indicación de los compañeros M. A. Fernández, Vázquez M., y Vázquez L., se trató en primer término las relaciones regionales de la Federación obrera molinera, y después de un largo y concienzudo debate en el que intervinieron la mayoría de los compañeros presentes, la asamblea aprobó por evidente mayoría la moción del compañero M. A. Fernández, que es la siguiente:

1o. Que la Federación obrera molinera (sección capital y Avellaneda) se declare autónoma.

2o. Pasar una circular general a todas las seccionales de esta Federación para que cada una de ellas se defina al respecto.

3o. Hacer conocer esta resolución a todos los organismos sindicalmente organizados, por intermedio de la prensa obrera.

Inmediatamente se tomó en consideración si se iba o no a mandar delegados al congreso de unificación. El compañero M. A. Fernández propone que se desconozca al comité pro unidad, hasta tanto no descalifique a la Confraternidad ferroviaria, organismo éste que, dice, además de haber dado en la última reacción la prueba más acabada de su ineficacia en lo que a solidaridad respecta, está gestionando la personería jurídica, motivos éstos que colocan a la tal entidad al margen completamente de los sindicatos que luchan por la total abolición de la explotación del hombre por el hombre. Alrededor de este punto gira la más variada cantidad de opiniones y la mayoría de los asambleístas piden la palabra para hacer uso de ella al respecto.

A esta altura de la asamblea se presenta a la mesa una credencial de la Federación de obreros licoristas S. y A. Invitado uno de los compañeros delegados sube a la tribuna y hace una concienzuda exposición de la lucha que esos compañeros sostienen con los testaferros de la casa Cinzano. La asamblea resuelve apoyar el boicot a los productos "Cinzano" e insertar la resolución en "La Unión del Molinero". La ayuda material quedó librada a la voluntad de cada uno de los compañeros adherentes a esta Federación.

Se entra nuevamente a debatir el punto en suspenso y después que los camaradas Astarita y Cubeiro abogaron por una rápida unificación y centralización de todas las fuerzas proletarias para el total aniquilamiento y destrucción del capitalismo, tocóle nuevamente la palabra al compañero M. A. Fernández, quien quedó en el uso de ella. Siendo las 12.30, se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta el domingo 30 a las 8, en el local social, donde se seguirá discutiendo la orden del día.

PRO IRLANDA

MITIN PUBLICO

El sábado 29 del corriente, a las 15 horas, se realizará un gran mitin público en el teatro Coliseo bajo los auspicios de la misión diplomática irlandesa. La actuación de Irlanda será ampliamente expuesta por elocuentes oradores, quienes tratarán de contrarrestar la propaganda tendenciosa inglesa, que, como un negro velo extendido sobre Irlanda, oculta no poco la verdad que encubre.

Según sus organizadores, este gran mitin en la capital de la República Argentina disipará todas las sombras, desvirtuará todas las falsedades tendenciosas y brindará una amplia oportunidad para prestar ayuda a la noble causa de Irlanda.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

Víctimas de los tranvías — Carolina Carbello, española, de 50 años de edad, viuda, domiciliada en Carlos Calvo 811, al descender de un tranvía de la línea 48, que estaba en movimiento, perdió el equilibrio y al caer sobre las vías una de las ruedas del acoplado le pasó sobre una mano, destrozándosela.

La víctima fué trasladada en una ambulancia al hospital Rawson, donde quedó en asistencia. El motorman y los guardas se encuentran detenidos en la comisaría 4a.

—Luis Pomari, al pretender subir a un tranvía de la empresa del puerto, en la calle Pedro Mendoza, frente a la casa señalada con el número 2817, perdió el equilibrio y cayó al pavimento. Las ruedas del acoplado le pasaron por encima de los pies, produciéndole heridas de relativa importancia en los dedos. Con intervención de la policía de la sección 30a. la víctima fué llevada en una ambulancia al hospital Rawson.

Hecho de sangre — Frente al número 2951 de la calle Cabildo se trabaron en pelea Manuel Rivas y Pedro Cabrera, resultando este último herido en el vientre de un tiro de revólver.

Rivas fué detenido por la policía de la sección 35a. y puesto a disposición del juez doctor Irigoyen.

Robos diversos — En la comisaría 5a. se presentó el chofer Marcos J. Pomban, denunciando que en la madrugada de ayer, al dejar solo su automóvil en la calle Corrientes, frente al número 2075, le hurtaron las cortinas y los faroles, que avaluó en 120 pesos.

—Guillermo S. Hunes ha denunciado en la comisaría 1a. el hurto de una máquina de escribir que estima en la suma de 200 pesos.

—Magdalena C. de Tassara, domiciliada en la calle Varela 645, jurisdicción de la comisaría 40a., mientras dejó sola su casa penetraron ladrones y le robaron alhajas y dinero por valor de 3.200 pesos.

—Santiago Circo, domiciliado en la calle Moreno 1081, denunció en la comisaría 4a. que fué víctima de un hurto de dos trajes, que estimó en 300 pesos.

Hombre muerto de un balazo — Ayer a las 18.30, frente al ifquilinato de la calle Caseros 3451, fué muerto de un balazo en la tetilla izquierda José Griffo, argentino, de 19 años de edad, soltero, domiciliado en Corrales 1817.

La policía detuvo a varias personas, entre ellas, a Pedro Palacios, sindicado como autor del hecho.

:: :: DEPORTES :: ::

Con el triunfo de los uruguayos, avívase sensiblemente la expectativa por el desenlace del torneo

El quinto match del Campeonato sudamericano de football se disputó ayer en el campo de deportes que el club Sportivo Barracas posee en la calle Iriarte; tocaba medirse a los uruguayos y brasileños y se esperaba con fundada razón, un buen partido ya que la homogeneidad de ambas representaciones, puesta de manifiesto en los anteriores partidos que habían disputado, así lo permitía prever.

Además existía para ambos cuadros una posible chance al resultar vencedores para la obtención del primer puesto en el campeonato, y esta, sin duda alguna, fué la razón que más se tuvo en cuenta, haciéndose grandes comentarios antes y después del match.

En efecto, el partido perdido por los uruguayos frente a los paraguayos los colocaba en una situación por demás enigmática, quedando desde ese entonces, en igualdad de condiciones y con las mismas probabilidades que los brasileños, pues si bien esta representación también había sufrido una derrota, en el primer match del campeonato, su triunfo con los paraguayos los había rehabilitado grandemente.

Es interesante traer a colación con motivo de este partido los scores señalados en los anteriores campeonatos; en algunos de ellos se demuestra claramente la superioridad que siempre han mantenido los uruguayos, aunque creemos que por ejemplo el resultado abultado que arrojó el partido jugado en Chile fué más bien debido a un mal día que no a esa manifiesta superioridad.

En 1916 en ocasión de disputarse por primera vez el Campeonato sudamericano por el trofeo "América", vencieron en nuestra capital los uruguayos por el mismo score, que señala el match de ayer, es decir, 2 goals contra 1. Al año siguiente la disputa tuvo lugar en Montevideo, ganando nuevamente los locales por 4 a 0. En 1919 se jugó en Río de Janeiro, finalizando el match del Campeonato con un empate de dos goals por bando, lo que motivó una igualdad de puntos, debiéndose entonces jugar un nuevo match, que terminó con el triunfo de los brasileños por el mínimo score, obteniendo con ese resultado el título de campeón. El año pasado en el partido disputado en Chile se impusieron en gran forma los uruguayos por 6 a 0.

Estos son, a grandes rasgos, los comentarios que nos sugieren los encuentros disputados con anterioridad por los mismos teams que jugaron ayer; pero ahora necesariamente debemos entrar a comentar el match de este año, y ello nos sugiere, ante todo, una pregunta: ¿Fué realmente el match de ayer, lo que se esperaba? No; y diremos porqué: en primer lugar el team brasileño no ha repetido el juego que hiciera frente al team argentino y paraguayo; la línea delantera no realizó sus avances con conciencia, los pases carecieron de la medida y de la oportunidad, el empleo de wingers fué malo y en la mayoría de las ocasiones con jugadas desacertadas que éstos, y especialmente Orlando, no alcanzaban a tiempo como para poder realizar una acción colectiva, y a no haber mediado esta anomalía fácilmente podrían haber obtenido, por lo menos, el empate del partido.

LA CONCURRENCIA—

Lo mismo que en los anteriores partidos, el público que asistió a presenciar el match fué enorme, notándose desde temprano los siempre madrugadores, quienes indudablemente buscaron la mejor colocación posible para poder presenciar el gran partido, sin embargo la intensidad con que soplaba el viento hizo pensar por un momento en que no se lograría ver un juego lucido, como así ocurrió.

Previamente al match internacional disputaron un match amistoso los teams de cuarta división de los clubs Temperley y Sp. Coghlan, que terminó con el triunfo de los primeros por tres goals contra cero.

LOS TEAMS—

A las 11.58 aparecieron ambos cuadros que alineados de dos en dos y llevando cada jugador una banderita de la nación contraria, siguieron hasta dar frente al palco oficial, desde donde dieron los hurras de estilo. La presencia de ambos conjuntos fué largamente aplaudida.

Previo un breve peloteo, el referee paraguayo Cabaña Saguier, quien hacía su debut en esta clase de lances se alistaron los teams en la siguiente forma:

Uruguayos: Beloutas; Benincasa y Foglino: Marroche, Zibecchi y Bronzini. Somma, Romano, Piendibene, Casanello y Campolo.

Brasileños: Kuntz; Baratta y Netto; Lais, Alfredinho y Dino Galvao; Federico, Guimaraes, Candiota, Machado y Orlando.

Como podrá notarse, los uruguayos han cambiado el goalkeeper Casella con Beloutas; lo mismo que a Villazú con Casanello, pasando Romano a la derecha haciendo pareja con Somma. El cuadro brasileño fué el mismo que resultó vencedor en el match frente a los paraguayos.

PRIMER TIEMPO—

El viento era sin duda una buena ventaja para el team que ganara el sorteo, pues con ello se vería grandemente favorecido, tanto en su acción defensiva como en el ataque, así que cuando el capitán uruguayo resultó favorecido con el mismo y optó por jugar el primer tiempo con ese gran factor en su favor, un momento de gran espectativa cundió entre todos los presentes, pues era evidente que los uruguayos monopolizarían la ofensiva y obtendrían con ello algunos tantos que luego sería difícil a sus contrarios poder aminorar.

Con este antecedente los brasileños fueron en consecuencia los encargados de dar el puntapie inicial, pero rápidamente Casanello interceptó el pase, volviendo rápidamente al campo uruguayo.

GOAL URUGUAYO—

La jugada inicial del match no hacía creer por cierto que ella tendría tan buena finalización, y prueba de esta aseveración es que el goal que a raíz de ella sobrevino fué recibido tan inesperada como fríamente por el público y jugadores brasileños.

Como decíamos, la pelota había pasado al campo uruguayo, desde donde Bronzini la alejó, obteniéndola Piendibene, quien rápidamente cedió a Romano y éste a su vez al wing; forzando Somma un corner al ser despojado por Dino Galvao.

El tiro de esquina lo tomó el mismo Somma, cuyo centro bien ceñido y directo sobre el arco fué introducido por Romano con un oportunísimo cabezazo en la red, no dando ni tiempo siquiera a Kuntz para situarse; esperando el guardián brasileño la pelota en la esquina contraria; no había transcurrido todavía un minuto de juego cuando se produjo el goal.

Acicateados por el inesperado contraste los brasileños llevan un ataque que desbarata Benincasa, trasladando el juego al campo brasileño. Piendibene cede a Somma y éste a la carrera tira éste sobre el arco; la situación se hizo peligrosísima, salvando Netto en un oportuno como meritorio esfuerzo.

El ala derecha de los brasileños trata de hacer avanzar la línea delantera, pero sus pases son desviados consecutivamente por fuertes ráfagas de viento.

Benincasa, al rechazar un avance, shotea fuertemente desde el medio del field, llegando la pelota hasta el arco brasileño, donde interviene Kuntz con éxito, aunque un tanto excitado, debido quizás a la reciente caída de su valla.

Al dar el referee un fallo equivocado a favor de los brasileños y concederlo en beneficio de los uruguayos, se origina la primera protesta del público, pero el juez mantuvo su primitiva sanción. Tomado el tiro libre por Benincasa, sobrevino un shot de Piendibene que el guardián brasileño alejó sin dificultad aparente.

SEGUNDO GOAL URUGUAYO—

Ante una arremetida de los delanteros uruguayos, Barata cede un corner que toma Somma, cayendo la pelota a los pies de Casanello, éste tiró y la pelota rebotó en Alfredinho, obteniendo entonces Romano, que aprovechó el amontonamiento de jugadores, para enfilar un tiro fuerte y bajo que halló la red; se llevaban jugados hasta ese momento 8 minutos.

Indudablemente que la tenaz ofensiva emprendida por los uruguayos, a raíz de sus dos repetidos, como simultáneos éxitos, causó un visible desaliento en la defensa brasileña, cuya línea media, sin embargo, no perdió ocasión para alimentar la labor de los forwards, cuyos intentos a pesar del ponderable empeño que en ellos pusieron, fueron malogrados unas veces por el viento y otras por la defensa cerrada como vigilante de los uruguayos.

Encabezan los centrales brasileños un avance que frustra Benincasa, lo que motivó un rush de Piendibene por el centro del field, finalizando la jugada con un pase a Romano, que éste levantó en las cercanías del arco. Acto seguido un hand de Molinari fué tomado por Lais, cuyo shot salió afuera completamente desviado por el viento.

El guardián brasileño cosechó repetidas veces merecidos aplausos, ante su serena actuación al detener fuertes shots con la seguridad reconocida; pero estos aplausos se acentúan aun más ante una feliz intervención al detener un tiro de Romano ejecutado desde poca distancia, siendo el jugador uruguayo penado por off-side.

En un avance de los forwards brasileños, Benincasa cometió un visible hand dentro del área penal, pero el referee ante las protestas del jugador uruguayo, tomó él mismo la pelota y la sacó afuera; ante esta acción, adelantóse Netto, capitán del team brasileño, y envió el shot deliberadamente alto.

Los delanteros brasileños parecieron a esta altura del match reaccionar en parte, pero la seguridad de la defensa uruguaya desbarató en forma consecutiva sus intentos; sin embargo un buen shot de Guimaraes obliga a Beloutas a conceder un corner que no dió resultado debido al devuelto de Foglino, quien al rechazar cometió un fould penal, que el referee no sancionó, lo que motivó una estruendosa silbatina del público.

En un encuentro entre Lais y Campolo, éste último deliberadamente hizo un fould al jugador brasileño, por lo cual éste le llamó la atención, pero ante la forma tan poco deportiva de interpretar su protesta, por parte del jugador uruguayo, Lais se sonrió; esta acción motivó una arremetida de Campolo y cuando la agresión injustificable de éste se iba a realizar, intervinieron otros jugadores, terminando así el abominable incidente.

1. El equipo uruguayo. — 2. Los brasileños. — 3. Instantánea tomada al producirse el primer goal (nótese la posición de Kuntz y la expectativa de Romano al recibir la pelota). — 4. Una incidencia: Piendibeni hace fould a Alfredinho, que ha caído.

Posición que ocupan los cuadros en el Campeonato Sudamericano de Football

	J.	G.	P.	E.	Goals F.	Goals C.	P.
Argentina . . .	2	2	—	—	4	—	4
Uruguay . . .	2	1	1	—	3	3	2
Brasil. . . .	3	1	2	—	4	3	2
Paraguay . . .	3	1	2	—	2	7	2

Los últimos minutos del tiempo encontraron a los uruguayos en el ataque, notándose un corner tomado por Somma que recibió Casanello, quien al enviar la pelota sobre el arco, motivó un entrevero, al que pusó fin Alfredinho con un golpe de cabeza, terminando el tiempo con el siguiente score:

Uruguayos	2
Brasileños	0

SEGUNDO TIEMPO—

Contando los brasileños con el viento a su favor, los uruguayos reinician el juego, cometiendo de inmediato un fould que toma Netto sin resultado alguno, pues los uruguayos vuelven al ataque; un centro de Campolo fué malogrado por Romano, obteniendo Somma, fué bien interceptado por Dino; en el otro costado Guimaraes es detenido por Foglino, aprovechando entonces Belontas para devolver al centro.

Un avance uruguayo fué finalizado con un shot de Casanello, que Kuntz detuvo, pero hostigado por varios jugadores contrarios, que lo tomaron de los brazos y cuello, no pudo deshacerse de ellos tan fácilmente; pero a todo esto el referee en cambio de penar el fould que se le estaba cometiendo al guardián, le hacía ademanes para que devolviera.

GOAL BRASILEÑO—

Era inevitable, ya que ante la gran reacción operada en las filas brasileñas la apertura del score a favor de este equipo se hacía desde la reiniciación del juego previsible, y ello aconteció cuando habían transcurrido 9 minutos. Molinari, al detener a Orlando, lo hizo en forma brusca, penando el referee la infracción. Tomado el tiro libre por Alfredinho, intervino Foglino con un cabezaso pero no pudo evitar que posesionándose Machado de la pelota la cediera a Guimaraes, quien aprovechando el entrevero producido con un oportuno golpe de cabeza anidó la pelota en la red.

En seguida avanzan los uruguayos por intermedio de Piendibene, cuyo pase a Somma fué malogrado por shotear afuera. Como consecuencia de un ataque brasileño, Benincasa comete un hand, que toma Alfredinho devolviendo Foglino y finalmente Zibecchi.

De resultas de un avance llevado por Somma por su ala, le sale al encuentro Barata, fallando el jugador brasileño en su intento, lo que permite al wing centrear, cabeceando Alfredinho con tan mala suerte que la envía hacia su propio arco, arremetiendo entonces Piendibene, pero Kuntz, con una rapidez prodigiosa, saltó y le aplicó a la pelota un puñetazo, alejando así momentáneamente el inminente peligro que corría su valla.

Los brasileños, después de la mitad del tiempo presionaron visiblemente, pero la mala táctica empleada en sus combinaciones que no fué la que viéramos en los matchs anteriores, malograron muchos de sus esfuerzos, especializándose en ello Orlando, que cuando no perdía la pelota centreaba desviado, pero, sin embargo, ante los repetidos avances de los centrales, la esperanza de un empate fué cobrando mayores probabilidades sin obtener empero éxito, debido al ataque de los uruguayos, cuyos forwards reaccionaron, equilibrando nuevamente el juego y desvaneciendo así la idea que exponíamos.

Faltando pocos minutos para la expiración del tiempo la valla brasileña pasó un momento de peligroso asedio; un fuerte tiro de Piendibene fué detenido en una esquina del arco con el pie por Kuntz, y su débil devuelto alcanzado nuevamente por Piendibene dió en el poste, rebotando al field, terminando la jugada Somma con un tiro desviado.

Sobreviene a continuación un corner que toma Somma, shoteando Zibecchi salva Kuntz; atacando a raíz del devuelto los brasileños que son detenidos por Zibecchi; termina así el partido con el score:

Uruguayos	2
Brasileños	1

Baile en honor de los paraguayos — A los múltiples agasajos de que han sido objeto los jugadores paraguayos ¡hay que agregar un lunch y baile familiar que el club Sportivo Palermo les ofreció el sábado.

La fiesta resultó muy animada, prolongándose el baile hasta las primeras horas de ayer.

Asociación de repórters gráficos — Esta institución que, como ya lo informamos, se dirigió a la Asociación Argentina solicitando que los fotógrafos fueran reconocidos en sus funciones, otorgándoles al efecto tarjetas especiales, obtuvo buen éxito en su gestión, pues ayer los "chasiretes" no abundaron tanto debido a que no les fué muy fácil justificar la representación que llevaban, ya que casi siempre resultaban imaginarias.

La disputa de los partidos del programa de la Asociación Amateurs, no ofreció incidencias de interés

Tras no pocos esfuerzos, Rácing venció a Sportivo de Almagro

Rácing 1, Sportivo de Almagro 0

Un público numerosísimo presenció este encuentro realizado en el field del Parque Centenario.

Siempre que estos cuadros han sostenido lucha ésta ha resultado interesante y sumamente reñida, por lo que los múltiples partidarios con que cuentan ambos equipos esperaban que ayer ocurriría lo propio, y en efecto habrán podido comprobar que la lucha no desmereció en ningún momento.

El ataque de los visitantes resultó más preciso que el de los locales, pero en cambio la defensa de Almagro desbarató con eficacia las tentativas de los contrarios, mereciendo continuos aplausos el admirable comportamiento de Régoli.

Al llamado del referee Spinola los cuadros formaron así:

Rácing: Croce; Reyes y Ungarretti; Barreto, Ronco y Machiavello; Perinetti, Ochoa, Comaschi, Marcovechio y Rey.

Sportivo de Almagro: Regoli; Vieyro y Recanattini; Giucchi, Goicochea y Perazzo; García Bianchi, Rodríguez, Rodríguez. J. y C. Adet.

El primer avance corresponde a los locales, pero es oportunamente interceptado por Marcovechio, quien hace un pase a Rey. Estando el juego en el centro del field, Barreto hace un pase a Marcovechio, quien prueba al arquero. A los 23 minutos Regoli es penado por "freeckick" a corta distancia del arco y el fuerte tiro de Ochoa fué excelentemente detenido por Regoli.

Comaschi inicia el juego en el segundo período, haciendo un pase a la izquierda, deteniendo la defensa local que apoya bien a la línea ligera, la que pasa a actuar en el campo de Rácing, llegando a ejercer un leve dominio que se traduce en varios corners cedidos por los defensores del Rácing.

A los 22 minutos Adet tira un corner muy ceñido sobre el arco, dando lugar a Goicochea para anidar la pelota, pero como la impulsara con la mano, la jugada quedó anulada.

El juego continúa muy movido, dando a entrever que pronto se abriría el score; en efecto, a los 35 minutos Marcovechio se corre por su ala haciendo un oportuno centro que recibió Comaschi, quien desde corta distancia batió a Regoli con un tiro inatajable.

Los locales no se desanimaron por este contraste y atacaron con bríos, pero sin lograr cambiar el score.

Estudiantil Porteño debió emplearse a fondo para no caer derrotado por abultado score

River Plate 3, Estudiantil Porteño 2

La falta de entusiasmo con que actuaron los jugadores de ambos cuadros, unido al fuerte viento, hicieron que este partido resultara contrariamente a lo que podía esperarse, poco interesante.

Ganadores del sorteo, los locales juegan con viento a favor, iniciando el primer avance Medina, quien cede a Ramoneda, pero Simmons anuló bien.

En los primeros minutos el juego se localizó en el centro de la cancha, y a los 8 minutos, en un avance de los locales, la defensa contraria cedió un corner que ejecutó Simmons, motivando un entrevero frente al arco defendido por López, salvando Mattozzi con un golpe de cabeza.

A los 25 minutos Simmons cedió un corner que se encargó de ejecutar Martínez, y la pelota al caer frente al arco defendido por Caimi produjo un amontonamineto de jugadores, y el arquero, al querer alejar la pelota la envió hacia la red, abriendo el score.

El empate no tardó en producirse, siendo Medoni el encargado de hacerlo al recibir un rechazo de la defensa visitante.

Faltando 2 minutos para la terminación del período los locales perdieron una excelente oportunidad para desempatar, debido a que Lucarelli perdió el tiro final al recibir un pase de Medone.

Las abundantes cargas con que los de River Plate iniciaron el segundo tiempo dieron resultado favorable a los 10 minutos, en que Martínez cedió un corner que pateó Simmons, y García intentó cabecear fallando en su intento, lo que aprovechó Ortelli para cabecear y vencer a López.

A los 25 minutos los locales aumentaron el score a su favor por intermedio de Lucarelli que atropelló a López quitándole la pelota.

Faltando 5 minutos para la terminación del partido, Falibeni, al recibir un rechazo de la defensa local venció a Caimi con un tiro bajo y esquinado.

River Plate: M. Caimi; P. Choperena y J. Giudice; H. Simmons, C. García y P. Echenique; F. Medone, J. Alzúa, P. Licciardi, F. Lucarelli y S. Ortelli.

Estudiantil Porteño: López; Hiller y Colombo; Balsangiacomo, Mattozzi y P. Martínez; Falibeni, Sarrasqueta, Ramoneda, Medina y Gianella.

San Lorenzo de Almagro es derrotado por Tigre

Tigre 3, San Lorenzo de Almagro 2

A no haber sido por algunas jugadas bruscas que el referee reprimió en lo que le fué posible este encuentro hubiese resultado más interesante.

Los locales consiguieron aventajar en el primer período, anotando los goals que el score registra a su favor, y los esfuerzos realizados por los de San Lorenzo no obtuvieron éxito, por cuanto Orio detuvo tiros fortísimos y los contrarios en el segundo período solo lograron anotarse un goal.

Posición que ocupan los equipos de primera división en el campeonato de la Asociación Amateurs

	J.	G.	P.	E.	P.
Rácing	29	23	0	6	[illegible]
G. y E. de La Plata	28	15	5	8	[illegible]
River Plate	27	18	6	3	[illegible]
Def. de Belgrano . .	29	15	6	8	[illegible]
San Lorenzo . . .	27	16	6	5	[illegible]
Independiente . . .	29	15	7	7	[illegible]
Atlanta	28	14	11	3	[illegible]
Barracas Central . .	28	12	9	7	[illegible]
Platense	28	12	9	7	[illegible]
V. Sársfield	28	11	9	8	[illegible]
Quilmes	29	9	11	9	[illegible]
Tigre	28	8	9	11	[illegible]
Bánfield	28	11	13	4	[illegible]
Sp. de Almagro . .	29	8	15	6	[illegible]
Sp. Buenos Aires . .	29	6	13	10	[illegible]
Est. Porteño	29	8	16	5	[illegible]
Estudiantes	28	7	15	6	[illegible]
Lanús	29	6	17	6	[illegible]
San Isidro	29	5	19	5	[illegible]
F. C. Oeste	29	2	21	6	[illegible]

Un resultado ilógico, acusa el del match Atlanta y Quilmes

Atlanta 3, Quilmes 0

El resultado de este encuentro no se justifica, si se tiene en cuenta el juego realizado por ambos equipos.

Los locales integraron su cuadro con varios suplentes, pero todos ellos dieron buena cuenta en el puesto que se les asignó, y los visitantes si bien actuaron con bastante desenvoltura no fué tanta la eficacia, pues sus múltiples tentativas no se vieron coronadas en ningún caso con la obtención de algún goal.

A las 15.30 Delbe inició el juego y los quilmeños, que actuaban con el viento a favor, se apoderaron en seguida de la ball llevando numerosos avances que obligaron a Médici a emplearse, haciéndolo siempre bien.

Casi al terminar el período, Cabano, después de pasar a varios contrarios y estando Médici en el suelo, tiró sobre el arco y la pelota luego de rebotar en un pie del guardavalla salió al corner. Fué ésta una jugada peligrosísima.

El comienzo del segundo período fué favorable a los visitantes, pero los de Atlanta en dos avances casi seguidos obtuvieron otros tantos goals por intermedio de Tarascone y Césari, a los 14' y 16', respectivamente. Después de estos éxitos los locales llevan varios avances consiguiendo su tercer goal a los 37 minutos por intermedio de Delbe.

Faltando 3 minutos para la terminación del partido, Villarino desde cerca dirigió un fuerte tiro que Médici rechazó quedando la pelota en poder de Cabano, quien frente al arco levantó el tiro.

Los cuadros formaron así:

Atlanta: Médici; Paternoste y Mó[illegible]; Dangiolini, Pardo y Sánchez; Muzio, Tarrascone, Delbe, Iriarte y Césari.

Quilmes: T. Barros; Sinagra y Lau[illegible]; Villarino, Lucena y Magrini; Denda, L[illegible]; Gutiérrez, Cabano y Willis.

El referee regular.

Comentarios del campeonato sudamericano

Muy a pesar nuestro y debido a la falta material de espacio, nos vemos obligados a suspender hasta mañana la publicación de los comentarios del partido internacional, disputado ayer.

OFERTA ESPECIAL
OPTICA "IRIS"
188 - Cerrito - 188
Los anteojos y lentes enchapados en oro y garantidos por 10 años que costaban antes
$15 AHORA VALEN $5
Examen gratis de la vista por el ex jefe y optometrista de la óptica Radium.
Devolvemos el importe por cualquier trabajo que no satisfaga.

Los argentinos vencen a los uruguayos en un match amistoso

Argentinos 2, uruguayos 0

El público uruguayo, a igual que el de ésta, tenía gran interés por ver jugar a los clásicos rivales, y es así que ayer, después de una larga ausencia de los fields uruguayos por parte de los jugadores argentinos, éstos se presentaron en el Parque Central, donde concurrió un público que fácilmente alcanzaba a 8000 personas.

A pesar de tratarse de un partido amistoso, el encuentro despertó mucho interés, pues ambos cuadros fueron formados con los mejores elementos disponibles con que cuentan ambas asociaciones.

Después de un breve peloteo de práctica el referee Costa alistó los cuadros en esta forma:

Argentinos: Magistretti; Tettamanti y Castoldi; Landoni, Castro y Monti; Villagra, Pisa, Clark, Galíndez y Rivet.

Uruguayos: Caballero; Pardiñaz y Lezetera; Labrada, Armando, Zibecchi y Dagolo; Vázquez, Carbone, Echegoyen, Urdinarrain y Landeiras.

La composición de ambos elevens produce buena impresión, y el juego desde el comienzo se desarrolla en forma animada combinando bien las líneas delanteras.

En una bonita combinación de los centrales visitantes recibe Clark, quien finalizó alto. Los uruguayos, por su parte, también atacan y Tettamanti detiene un buen avance, siendo muy aplaudido. A continuación se renuevan los aplausos al detener Caballero un fuerte tiro de Galíndez al recibir un pase de Clark.

La forma vivaz en que se desarrollan las jugadas mantiene en una constante espectativa al numeroso público y cuando se llevaban jugados 9 minutos Villagra se corre por su ala y ya cerca del arco local cedió a Galíndez, quien burlando la acción de los zagueros abrió el score con un tiro bajo. Este goal dió más bríos a los locales, que en varias cargas emplearon a la defensa argentina, respondiendo todos sus hombres con sumo acierto, y mientras el ataque uruguayo se redoblaba, la labor defensiva del cuadro contrario se hizo cada vez más eficaz, no permitiendo que se produjera el empate que tanto anhelaban los uruguayos. La actuación de Magistretti no admite elogios, pues su comportamiento es notable. Un tiro de Echegoyen y un avance de Landeiras, detenidos por Magistretti, le valieron nutridos aplausos. Un centro de Monti es recogido por Rivet, quien después de avanzar levantó un tiro que Galíndez malogró levantando con un cabezazo.

En los últimos minutos del período los argentinos volvieron por sus fueros y atacaron con constancia, lo que obligó a la defensa local a ceder varios corners, todos ellos infructuosos.

En los minutos iniciales del segundo halftime los visitantes se sitúan en la ofensiva y los contrarios intentan un avance por intermedio de Carbone, quien cede a Echegoyen, que no prospera debido a la intervención de Castro, quien al rechazar pone en juego a Clark, que a su vez cedió a Rivet y el medido centro de éste es recogido por Galíndez, quien se corre breve trecho y rematando con un tiro esquinado marcó el segundo goal.

A partir del goal la lucha no ofreció alternativas de mayor interés, pues el cuadro uruguayo se mostró cohibido, no atinando sus forwards a efectuar ese juego tan característico en ellos y que consiste en efectuar pases cortos y meditados, poniendo siempre en juego al hombre mejor colocado y que pueda obtener más provecho en su intención.

La ofensiva argentina se hizo peligrosa, pero la poca puntería de los delanteros no les permitió aumentar el score.

Otros partidos

Lanús jugó con Independiente en el field que éstos poseen en Avellaneda. En el primer período el juego resultó equilibrado y los locales se anotaron un goal por intermedio de Tubino. En la otra parte del partido los visitantes fracasaron, especialmente la línea de ataque, y los de Independiente aumentaron el score con dos goals más, marcados por Seoane y Penzi.

—El cuadro de Gimnasia y Esgrima de La Plata bajó al Caballito, donde jugó con F. C. Oeste. Los locales opusieron una tenaz resistencia, pero al terminar el encuentro el score resultó favorable a los visitantes por tres goals a uno.

Ayer continuó disputándose el campeonato universitario de atletismo

Durante la mañana y la tarde de ayer se continuaron disputando las pruebas que restaban para dar cumplimiento al programa que comprendía la verificación del Campeonato atlético universitario de 1921.

Los resultados técnicos de las distintas pruebas realizadas ayer, son los siguientes:

Lanzamiento de bala: 1o. M. A. Arigos, metros 11.98 1|2; 2o. A. Rovere; 3o. M. Rovere.

Salto de garrocha: 1o. A. Rovere, 3.10; 2o. R. J. García, 2.80; 3o. L. E. Balarino.

Carrera de 400 metros, final: 1o. F. A. Escobar, en 53"; 2o. A. Garay; 3o. J. M. Bisso.

Carrera de 5000 metros: 1o. A. Scuzzi, en 18' 44"; 2o. A. Basavilbaso; 3o. E. N. Beltrán.

Salto en alto sin impulso: 1o. A. Rovere, 1.40 1|2; 2o. Bournichón.

Salto triple: 1o. A. S. Negri, 12.95; 2o. A. Granara Costa; 3o. L. Sigel.

Lanzamiento del martillo: 1o. A. Rovere, metros 28.64; 2o. G. Jeltup; 3o. M. Rovere.

Carrera de 100 metros, final: 1o. A. Piovano, en 10", 3|5; 2o. R. Illa; 3o. V. A. Ballarti.

Con un tiempo sobresaliente, hasta superar al sudamericano, logra Piovano el triunfo sobre un lote discreto de competidores.

Lanzamiento del disco: 1o. M. Rovere, metros 31.50; 2o. O. Garay; 3o. A. Garay.

Salto en largo con impulso: 1o. P. D. Lella, metros 6.36; 2o. A. De Negri, 6.32; 3o. L. Sigel.

Carrera de 110 metros, vallas: 1o. R. J. García, en 18"; 2o. S. G. Feltrup; 3o. Bisso.

Carrera de 800 metros: 1o. R. H. Amat, en 2' 11" 1|5; 2o. F. A. Escobar; 3o. A. M. Pasalagur.

Lanzamiento de la jabalina: 1o. M. Fitte, metros 38.64; 2o. M. Rovere, 24.47; 3o. A. Garay.

Carrera de posta, 1600 metros: 1o. (Medicina): De Negri, Torino, Granara Costa y A. Garay, en 3' 39" 2|5; 2o. (Universidad de La Plata): Ballarati, Blache, Piovano y Escobar.

De acuerdo a las clasificaciones obtenidas por los competidores, los puntos se dividen así: Medicina, 36 puntos; ingeniería, 30; Universidad de La Plata, 24.

Barracas Central obtiene un amplio triunfo

Barracas Central 3, Sportivo B. Aires 0

Poco público presenció este partido verificado en Barracas. El juego fué entusiasta en todo momento y las acciones fueron bastante equilibradas con una leve ofensiva favorable a los locales.

Iniciado el juego a las 15.15 por Botachi, los locales se situaron en la ofensiva ayudados por el viento, y a las 8' Passi se corre por su ala y Gaete al quererlo detener cedió un corner que el jugador primeramente nombrado ejecutó en forma ajustada, y Airoldi con un certero cabezazo envió a la red. Diez minutos después Sormani cede a Passi, quien luego de correrse con un pase corto pone en posición de la pelota a Portunato, quien se corrió pocos metros enviando un fuerte cruzado que se anidó en la red.

Ya en el segundo período, el juego se hizo más equilibrado, pero los visitantes no supieron aprovechar las buenas ocasiones que se les presentaron para aminorar la ventaja.

A los 15' se corre García por el wing cediendo la ball a Míguez, quien a su vez cede a Passi, quien esquiva a los backs y con un tiro débil y esquinado marcó el tercer goal.

En una colisión con Somón, Amejeiras debió abandonar el field por haber recibido un puntapié en el tobillo.

Los cuadros formaron así:

Barracas Central: López; Amejeiras y Mantegazzi; Airoldi, Sormani y Molli; García, Míguez, A. Passi, Portunato y R. Passi.

Sportivo Buenos Aires: Becker; Somón y Bastierre; Gatti, Gaete, Bertolucci, Alvarez, Revello, Botachi, Abatángelo y Giache.

El refree Palacio, actuó bien.

COOPERATIVA OBRERA DE TABACO
QUE NUNCA MORIRA
"CLARIDAD"
CIGARRILLOS
de 0.20, 0.30 y 0.40 cTs.
NOTABLEMENTE MEJORADOS — PROBAR Y CREER

HERNIAS

(Quebraduras) — A las personas afectadas de hernias les interesa conocer nuestros Reductores "DORAT", que se confeccionan exclusivamente para cada caso, en la seguridad que han obtener la reducción completa de sus hernias, por antiguas y voluminosas que sean. Solicite nuestro folleto "DORAT", que remitimos gratis.
J. Esmeralda 577. Buenos Aires
Se atienden por especia listas de su sexo

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Mañana, a las 21, función extraordinaria: Il barbieri di Siviglia. Acto de concierto. Bailes y diversiones por la compañía de bailes rusos. Orquesta de 80 profesores. Están en venta las localidades en la boletería del teatro, Tucumán 1127. Platea con entrada, $ 5.

CERVANTES — Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

COLISEO — Charcas 1129.

NACIONAL — Corrientes 960. Empresa Arcaraño. Compañía cómico-lírica nacional. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: Cuando un pobre se divierte. A las 22: El viejo Hucha. Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía de operetas y zarzuelas españolas Aida Arce. — Hoy, a las 15: La casta Susana. — Hoy, a las 21: El hada de carnaval. Platea con entrada, $ 2.50.

BOEDO — Boedo 249|59. Compañía nacional de revistas y comedias Félix Blanco.

OLIMPO — Pueyrredón 1463. Compañía argentina José Casacuberta. — Hoy, a las 18: El sexo débil (estreno). A las 21: Kokoral llo. El sexo débil. Un drama de Calderón. Platea, $ 0.40 y 0.50 por sección.

AMERICA — Boedo 821. Compañía dramática italiana Cav. Turolo-Maiani. — Hoy, a las 18: Cinque anni dopo. — Noche, a las 21: Il Leinquino di Peaggi.

ROYAL THEATRE — Corrientes 435. Compañía cómico lírica nacional de operetas, revistas y poclades. — Hoy, a las 20: La maja desnuda. — A las 21: Buenos Aires alegre. El calor de los calores. La maja desnuda. Platea, $ 1 por sección.

TEATRO DE VERANO — Pasco 1255. Compañía italiana de dramas, comedias, operetas, revistas y variedé Cittá di Napoli. — Hoy, a las 18.15: La figlia del condannato. Noche, a las 21.15: A santa Lucía, a buen porto. Platea, $ 1.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 20.45: Exito de Roberto Firpo y su orquesta. Towa and D'Horthys, Three Saters, Wald and Mertens, The Dorinos, Capitán Breydson, Loupe and Ladies y Andrews and Clarke. Entrada general, $ 1. — A las 23: gran campeonato internacional de lucha grecorromana. Todas las noches tres luchas. Entrada general, $ 1.50.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. Circo norteamericano Shipp y Feltus.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Hoy, tarde y noche: grandes romerías españolas. Sensacionales atracciones de fama mundial, Quinteto de músicos y cantores La Unión. Entrada, $ 1; niños 0.50, con derecho al teatro y atracción.

EXCELSIOR — Corrientes 3227. Cine y variedades. Hoy, estreno: Marco Antonio y Cleopatra. Exito de Las Porteñas, La Tosca y Oterito de Naya.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades. Hoy: Gran éxito de Buonavoglia, Carmela España, Troupe Sasetas, Trío Phantos y Telésforo del Campo.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades. Hoy: Gran éxito de Los Hesse Seemitz Lucy Darmond, Ramoncita Iglesias, Iberio Reyno, Towa and D'Hortys. Estreno: Periquete bailando al compás, biógrafo.

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Funciones tarde y noche.

FLORIDA—Pasaje Güemes — Todos los días: Biógrafo y varietés.

STANDARD THEATRE — Corrientes 2067. Cine y variedades tarde y noche.

CHIC SALON — Rioja 2045. Cine y varietés. Todos los días funciones selectas a las 14, 17, 18 y 20.10, con grandes estrenos y números por Los Madrileños, dúo cómico, y Linda Thelma, estilista criolla.

PARISIANA — 25 de Mayo 464. Gran con bailes y variedades de género alegre.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Espectáculos por secciones tarde y noche. Hoy: Problema eterno; Cosas de New York o Préstame tu marido; La esfinge, por Francisca Bertini; Faldas, por última vez. Mañana: Mil contra uno.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. El cine de los films extraordinarios. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1279|83. Función tarde y noche, con estrenos. — Hoy: Percalina barata, Loca de remate, La honrosa libre, estreno; Mil contra uno, estreno por Hobart Bosworth.

REAL CINE — Esmeralda 425. Función tarde y noche, con grandes estrenos.—

SELECT BUEN ORDEN — B. de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche. —

CINE SOCIAL — Montes de Oca 1543. Todos los días dos estrenos. Selecto programa cinematográfico y musical.

CINE CALLAO — Callao 27. Funciones tarde y noche, con estrenos todos los días.

TEATRO PRINCESA — Sulpacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836.

CINE IDEAL PALACE — Pozos y San Juan. — Variado programa. Espectáculos para familias, tarde y noche.

Platense no obstante jugar un match equilibrado, vence a su rival

Platense 2, Vélez Sársfield 0

Un partido lleno de incidencias interesantes, fué el que se llevó a cabo ayer en Núñez entre los primeros equipos de los clubs Platense y Vélez Sársfield.

El numeroso público que acudió a presenciarlo siguió con visible interés las alternativas de la lucha, demostrando una cultura poco común en los momentos actuales, al no invadir el field a raíz de un incidente producido en el segundo período, entre Berti y Carreras.

La brega fué equilibrada, y si el resultado final fué favorable al equipo de Platense, se debe especialmente a que sus jugadores supieron aprovechar las oportunidades que se les presentaron.

A las 15.15 el juez Nápoli alistó los equipos, que se presentaron así constituídos:

Platense: Cositorto; Cortella y Berti; Mazzini, Santángelo y Dimari; Balmaceda, Cracco, Goín, Duarte y Pardal.

Vélez Sársfield: Devoto; Puntís y Fourcade; Fernández, Boffi y Fontana; Laino, Ramírez, Carreras, Sobrino y Martínez.

Ganan el sorteo los visitantes, quienes dejan viento a favor; inicia el juego Goín, situándose los locales en la ofensiva, ejecutando Pardal un tiro que rechazó Devoto, tomando Cracco, quien con un tiro bajo y esquinado anuló la intervención del guardavalla visitante.

Faltando 9' para la expiración del período, los locales aumentan la ventaja en la siguiente forma: Goín en posesión de la pelota se corre y ejecuta un violento tiro al arco, que Devoto rechaza y Duarte convierte en goal.

Casi al final del período los locales se acreditan un nuevo tanto por intermedio de Cracco, que fué anulado por hand de Goín.

Reiniciado el juego, la valla visitante se salva infaustosamente de nuevas caídas ante dos tiros bajos de Cracco y Balmaceda, que pegaron en uno de los postes laterales.

Estudiantes y San Isidro empataron en un goal

Estudiantes 1, San Isidro 1

El fuerte viento malogró en parte este partido jugado en Palermo, pero con todo, el encuentro resultó bastante movido y con alternativas de interés.

En el primer período los visitantes jugaron con la ventaja del viento, lo que les permitió permanecer más tiempo en la ofensiva, pero la eficaz labor realizada por la defensa no permitió a los del San Isidro obtener ventaja alguna.

A los 40 minutos se produjo un amontonamiento de jugadores frente a la valla local y en esas circunstancias la pelota tocó en un brazo de Bortagaray, por lo que parte del público reclamó insistentemente que fuera acordado un hand penal a favor del cuadro visitante, pero el referee, entendiendo que se trataba de una jugada meramente casual, no dió el fallo solicitado. En seguida avanzaron los visitantes y al llegar el juego cerca del arco de San Isidro, Reparaz molestó al referee solicitándole explicaciones en forma poco cortés, y cuando todo hacía suponer que se produciría una escena de pugilato, otros jugadores pudieron contener al insubordinado, y a los pocos minutos terminó el halftime.

En el segundo período pudo suponerse que al jugar los locales a favor del viento se colocarían en la ofensiva, pero esto no ocurrió y el juego se mantuvo equilibrado, atacando ambos cuadros con igual empuje.

A los 20 minutos, en un avance combinado de los ágiles locales, Reparaz intentó detener el juego, fallando en su tentativa, dando oportunidad a Beautemps para obtener el primer goal mediante un tiro bajo y esquinado.

Anunziata, en posesión de la pelota, se corrió un buen trecho y le salió al encuentro Bortagaray, por lo que se desprendió de la ball sin pérdida de tiempo, y con un potente tiro igualó posiciones a los 36 minutos de juego.

Faltando 2 minutos para la terminación del partido Obarrio ejecutó un fould desde regular distancia, y Muschietti alcanzó a detener la ball cuando parecía que se introduciría en la red.

Estudiantes: Muschietti; Bortagaray y Van Kamenade; Comoli, Bruzzone y Larrabe; Mirasou, Anzilotti, Ochandio, Beaumps y Penzi.

San Isidro: Zuñiga; Pérez y Reparaz; Fernández, Cilley y Capalvo; Obarrio, Hernández, Zumelzú, Anunziatta y Gutiérrez Summer.

Los jugadores de Defensores dejaron mala impresión en Bánfield

Bánfield 2, Def. de Belgrano 1

Un espectáculo bochornoso dieron ayer los componentes del primer cuadro de Def. de Belgrano cuando los locales se anotaron los dos tantos. En una ocasión el árbitro Novarino penó por fould al jugador Giulidori, éste protestó airadamente el fallo e intentó agredirlo, lo que no consiguió debido a la intervención de otros jugadores. Este mismo jugador, una vez terminado el encuentro, y otros compañeros intentaron agredir al referee, pero la oportuna intervención de la comisión local impidió que consumaran el atentado.

El match se inició a las 15. Durante el primer half-time el juego se mantuvo equilibrado a pesar de jugar los delanteros locales en mejor forma, no logrando ninguno de los dos bandos abrir el score.

Reiniciada la lucha, no habían transcurrido 3' cuando Valente, en un esfuerzo individual, anuló a los backs, saliéndole al encuentro el guardavalla, que fué también anulado, anotando el tanto con un shot alto y débil.

Siempre los delanteros locales en la ofensiva, 7' después Valente recibió un pase de Cernich y se adelantó rápidamente anotando el segundo tanto con un tiro alto.

Reaccionaron los visitantes, y a los 15', en un entrevero frente al arco local, Accatini disminuyó la ventaja. Muchas oportunidades perdieron los locales de aumentar el haber. Un minuto antes de finalizar el match el árbitro penó a Celedón por fould a R. López dentro del área peligrosa, tomado el puntapié por Valente Mapelli en un esfuerzo detuvo la pelota.

Los cuadros estaban formados en la siguiente forma:

Bánfield: Masullo; Brameri y Wilson; Aragú, Cernich y Frumento; R. López, A. López, Valente, Pambrun y Marcote.

Def. de Belgrano: Mapelli; Muzio y Giulidori; Accatini, Pasquale y Celedón; Rodríguez, Botta, Caldas, Bertolini y Bonifacio.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 3a. — Suárez 2034. Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) el miércoles 26, a las 20.30. O. del D.: Informe del C. E., despacho de la C. de estudio sobre el capítulo disciplina, nombramiento de delegados al congreso.

La secretaría recuerda a los afiliados la obligación de asistir a las asambleas, si se quiere que las resoluciones a tomarse reflejen la voluntad de la mayoría de los componentes del Centro.

Sección 10a. — Méjico 2070. Asamblea hoy lunes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, proposiciones al congreso, facultades de la C. A., estatutos de la Juventud y proposición de la comisión de picnic.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Hoy lunes, a las 20.30, realizará asamblea extraordinaria. O. del D.: Informe del C. E., LA VANGUARDIA y grupo parlamentario.

Una hora después de la indicada, se considerará 2a. convocatoria, entrándose a sesión con el número de afiliados presentes.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea extraordinaria hoy lunes, a las 20, y una hora después en segunda convocatoria con el número que concurra. O. del D.: discusión de los informes del Comité Ejecutivo y del G. parlamentario.

Se previene a los afiliados que no deben dejar de concurrir a esta asamblea, por tratarse de asuntos de vital importancia para el Partido.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de la sección 16a. — Repúblicas 2491. Asamblea mañana martes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. de B., varios.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lomas de Zamora — Elección de candidatos a concejales — El comité electoral permanente invita a los afiliados de Lomas, Bánfield y Talleres a devolver a la mayor brevedad posible el voto general enviado para la designación de los candidatos a concejales. El escrutinio se realizará el miércoles 26 del corriente, a las 20.30, en el Centro Socialista de Bánfield, ante la presencia de los secretarios de las tres agrupaciones y de los afiliados que concurran.

Avellaneda — Asamblea extraordinaria hoy lunes, a las 20. O. del D.: Informe del grupo parlamentario al XV. congreso y proyecto de plataforma electoral para las elecciones de gobernador y vice de la provincia. Una hora después de la señalada se sesionará con el número de afiliados presentes.

Comité electoral de Avellaneda Sur — Los componentes de este comité están citados para hoy 24, a las 21, en el local del Centro Socialista de Lanús Este.

Tandil — Asamblea extraordinaria mañana 25, a las 20.30. O. del D.: A., elección de candidatos a concejales y consejeros escolares, plataforma electoral.

Los afiliados que no puedan asistir a esta asamblea podrán emitir su voto por escrito.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 9a.) — Callao 72. Asamblea extraordinaria mañana, a las 20.30. O. del D.: nombramiento de delegado al próximo congreso del Partido.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro Socialista de la 11a. — Los ciudadanos que deseen intervenir en el voto general para el nombramiento de delegado al próximo congreso, deberán ponerse al día con la tesorería del Centro.

Subcomité independiente "Villa Mitre" — Ha sido formado en los circuitos 27 y 28 de la sección 5a. y 137 y 138 de la sección 15a. un subcomité independiente denominado "Villa Mitre", el cual acepta el programa de principios y estatutos de Partido Socialista, con el fin de cooperar en la campaña electoral dentro de los mencionados circuitos de ambas secciones.

Ha sido nombrada una comisión provisoria, compuesta por los ciudadanos Juan Perrotti, Leonardo di Baja y José Giorgi, a fin de que corra con los trabajos preliminares.

La secretaría provisoria ha quedado instalada en la calle Caracas 1244, donde se reciben adhesiones.

CORREO

Miguel Barrón, La Banda — Sírvase aclarar su última carta: la que contenía el valor declarado.

REPERTORIO NACIONAL — DUO GARDEL RAZZANO — A $ 3.25 cada uno

18037. El Pañuelito (tango). La Tupungatina (zamba).
18038. Si me tendrá en su memoria. Eres cruel (estilo).
Por el célebre Mario A. Pardo, a $ 3
195. Las Totoras (chacarera). Decime pa que te juiste (zamba).
Por la gentil Raquel Meller, a $ 3.25 c|u.
10471. Ave de Noche (Maldito tango). Acuérdate de mí (canción).
Orquesta Roberto Firpo, a $ 3
693. La muerte de Milonguita (tango). La Cautiva (tango).
694. La Percanta está triste (tango). Don Juan Carlos (tango).
695. La vendedora de Harrods (tango). Raimundo (tango).
696. Ay Aurora (tango). Los Ruiseñores (tango).
697. Mugamar (vals). Rosas Blancas (vals Boston).
Cantado por Ignacio Corsini, a $ 3.
206. Un lamento (tango). Recordando (estilo).

"CASA CHICA" — Salta 674|76 — Buenos Aires.
U. T. 141, Rivadavia — Cerramos a las 19.30 (7 hs.)

REMATES

MARIO LIVINGSTON

CAMPO PARA COLONOS

En la zona más rica de La Pampa Central

4.519 HECTAREAS

divididas en quintas de 5 a 21 hectáreas y en chacras desde 32 hasta 135 hects.

ENTREGA INMEDIATA

Extraordinarias facilidades para el pago

Con la estación Falucho, F. C. P., en el campo

A menos de una legua de Chanilao, F. C. O., a una legua de Ricardo Lavalle, F. C. P., a dos leguas de Alta Italia, F. C. P., y a cuatro leguas de Realicó, ferrocarriles Pacífico y Oeste. Estos campos son parte de la zona más rica de La Pampa Central, donde se producen los grandes rendimientos en el trigo. El lino ha dado allí 28 quintales por cuadra. En los once últimos años sólo ha habido una mala cosecha, siendo los diez restantes de primer orden. Agua dulce, riquísima, a una profundidad término medio de 4 a 6 metros. Los 53 lotes que se rematarán tienen acordada una cantidad de cédulas nacionales que podrá tomar a su cargo o no el comprador; el saldo podrá pagarse una tercera parte al contado, una tercera a un año y el resto a dos años, con el 8 o|o de interés anual. Con esas facilidades se pueden comprar 100 hectáreas con sólo 3.400 pesos al contado. Entregamos gratuitamente a quien nos lo solicite un folleto explicando todos los datos que son de interés para el comprador. El señor Juan Lahiolaberry, en Falucho, mostrará los lotes y sus mojones.

EL DOMINGO 30 de octubre, a las 8 horas, en Falucho, F. C. P., en el Hotel de la Viuda de Tambornino, donde estará mi bandera. El rematador se encontrará allí el día anterior para atender las consultas que se le quieran hacer. Base de venta real y definitiva, $ 140 a 200 la hectárea. Los lotes se venderán aunque sea con una sola postura. Más informes a mi casa, Cangallo 466, Buenos Aires. — Mario Livingston. V|29|10.

CASA MARTINEZ

Limpiar y planchar un traje . . . . . $ 4
Teñir y planchar un traje . . . . . $ 7

TINTE GARANTIDO

UNION TELEF. 4681, RIVADAVIA

Seda vuelta trajes y sobretodos

Victoria 942

VISITENSE LOS 44 LOTES EN LA FLORESTA QUE SE VENDERAN EN 36 MENSUALIDADES

EL DOMINGO 30 DE OCTUBRE

Léase el aviso siguiente.

M. T. DURAN.

Manuel T. Duran

44 LOTES EN FLORESTA — En 36 mensualidades, sin interés. Con frentes a la avenida Segurola (adoquinada) y calles Médanos, Indio y otras. Próximos a la avenida Rivadavia y estación Vélez Sársfield. Terrenos altos y bien situados, en medio de una densa edificación moderna. El Subterráneo y los tranvías 2 y 5 pasan por Rivadavia y Segurola; existiendo, además, un servicio de ómnibus por la Av. Segurola, de Rivadavia a Jonte, pasando frente a los terrenos en venta.

BASES, $ 2, 4 y 6 v. c. EL DOMINGO 30 DE OCTUBRE, a las 14.30, sobre los mismos terrenos. Unico desembolso: 6 mensualidades y 2 o|o de comisión en el acto del remate. Títulos perfectos que se otorgarán ante la escribanía del doctor Carlo de la Torre, Av. de Mayo 651, dentro de los 15 días del remate, con garantía hipotecaria del mismo.

Por planos e informes, a mis oficinas Galería Güemes, Departamento 410.

M. T. DURAN.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

de 9 a 11 y de 14 a 20

1777 - CORRIENTES - 1777

MANIQUI

La France Ortega

B. MITRE 1123

INDEPENDENCIA 3325

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo SORIANO 966

OFERTA SIN PRECEDENTE

J. S. ROBIN

OPTICA — RADIUM

C. PELLEGRINI 184

Los Lentes y Anteojos enchapados en oro y garantidos por 15 años costaban ANTES $ 15

AHORA $ 5 m/n

Examen gratis de la vista por el afamado especialista norteamericano, diplomado en Norte América. J. S. Robin

Nuestros precios hacemos saber a nuestra clientela, y al público en general, que esta casa NUNCA ha tenido otro jefe ni Optometrista que su propio dueño

J. S. ROBIN.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadoras

537 VICTORIA - SARMIENTO 825

U. T. 892, Av. — U. T. 1991, Riv.

BUENOS AIRES

PÍDANSE CATÁLOGOS

MUEBLES Y MAQUINAS DE COSER

comedor, dormitorios, máquina coser Singer, otra New Home, piano, colchones lana, aparador, camas bronce, ropero, camas fierro, mesa, sillas, carpeta felpa, fonógrafo, reloj, biombos, columnas, vendo sueltos o juntos todo moderno, baratísimos. — Casa particular, Salta 554.

$ 8.80

2 de los muchos modelos de zapatos Luis XV cabritilla charolada que vendemos como gran reclame a $ 8.80

En breves días aparecerá nuestro nuevo e importante catálogo. Solicítelo.

Los pedidos de la campaña se atienden en el día.

Fabricantes Unidos — VICTORIA 578

GRATIS

se FILTRA la excelente

NAFTA

QUE EXPENDEN LOS

PRECIO DEL DIA

LOS SURTIDORES

ROJO Y BLANCO

Unicos en esta capital que tienen FILTRO PURIFICADOR

1—Córdoba 2850.
2—Larrea y Rivadavia.
3—Uruguay y Viamonte.
4—Independencia y Saavedra.
5—Boedo y San Juan.
6—José M. Moreno (Caballito).
7—Boyacá y Rivadavia (Flores).
8—Cabildo y Triunvirato.
9—Coronel Díaz y Santa Fe.
10—Casa Amarilla.
11—Av. Alvear y Acevedo (J. Zoológico).
12—Hipódromo.
13—Av. Vértiz y Olleros.
14—Cabildo y Pampa.
15—Caseros y Bdo. de Irigoyen.
16—Boca.
17—Pabellón de las Rosas.
18—Gaona y Donato Alvarez.

CALIDAD SUPERIOR EL CALZADO "WALK-OVER"

Es siempre de más alla calidad

WALK-OVER SHOE C°.

225 FLORIDA 227

SASTRERIA DE MODA

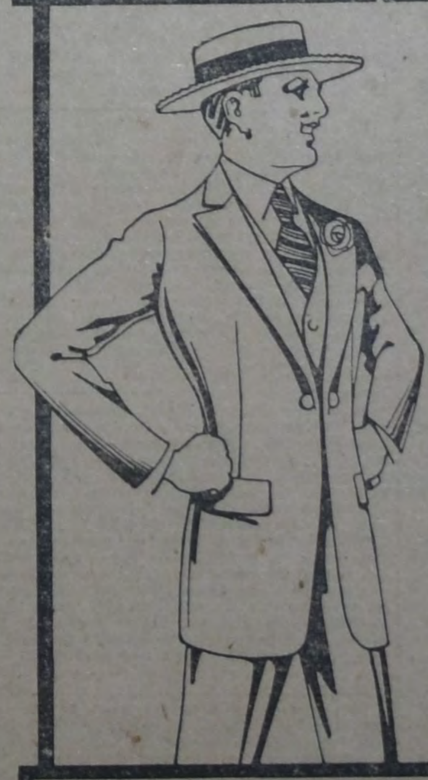

ELEGANCIA SOLIDEZ ECONOMIA

Tres cosas que conseguirá encargando su ropa en nuestra casa.

TRAJES A LA MEDIDA

artículos de la más rica calidad desde $ 130 hasta

$ 80.—

TRAJES HECHOS

confeccionados a la rigurosa moda, en casimires de alta fantasía, desde

$ 35.—

Alvarez y Cabana

Sarmiento esq. Cerrito

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370
Capital realizado . . . $ 10.514.880
Reservas efectivas . . . " 5.386.432

$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . . 1 %
A plazo fijo de 90 días . . . 3 ½ %
A plazo fijo de 180 días . . . 4 ½ %
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . 4 %
En Caja de Ahorros Popular hasta $ 10.000, después de 90 días . . . . . 5 %
A mayores plazos . . . . Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior. Administra propiedades urbanas y rurales. Alquila cajas de seguridad. Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ,
Julio de 1920. Gerente.

Banco de la Nación Argentina

Fundado en 1891

Casa Central: Plaza Mayo — Buenos Aires
Capital . . . $ m|n 14[illegible]24.754.58
Fondo de reserva $ o|s 22.012.299.14

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 2000, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esq. Brandzen; Flores: Rivadavia 7000, esq. Pedernera; Mataderos: Tellier 2422; General Urquiza: Bauness esq. Cullen; No. 1: Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2: Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3: Corrientes 3399, esq. Gallo 491; No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5: Rivadavia 2856; No. 6: Santa Fe 2299, esq. Azcuénaga; No 7: Caseros 2865 (Parque Patricios); No. 8: Triunvirato 736; No. 9: Santa Fe 4526; No. 10: Independencia 3636; No. 11: Aduana de la Capital; No. 12: Callao 35; Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.

192 Sucursales y Agencias en la República

TASA DE INTERES

ABONA (moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 %
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 %
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000)	4 %

COBRA

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 %
Por descuentos de pagarés de comercio, hasta 180 días	Convencional
Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco (hasta 180 días o amortizables trimestralmente)	7 %

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina — Art. 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.

Buenos Aires, julio 1o. de 1921 — Cornelio Vivanco y Carlos J. Botto, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli
CASA CENTRAL: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca No. 2099; No. 3, Leandro N. Alem No. 1258; No. 4, calle Moreno No. 2300.— En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco), Villa María (Córdoba), Rafaela (Santa Fe), San Francisco (Córdoba), Ensenada.

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Trenel (Pampa Central).

Capital realizado . . . . $ 10.000.000.— o|s
Fondo reserva ordinario " 1.169.878.29 o|s

SE ABONA

En caja de ahorro, hasta $ 20.000 . . . . . 4 o|o
En cuenta corriente . . . . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . . Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, España, Norte América, etc., y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, febrero de 1921. — Antonio C. Alemanni, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires — Presta dinero en hipotecas sobre edificios construídos o para construirse. — Vendo propiedades con fáciles formas de pago.

BALANCE GENERAL DEL

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Al 30 de septiembre de 1921

ACTIVO

		Oro	Moneda legal
Accionistas			
Particulares: a cobrar sobre Capital Sección Crédito Hipotecario	6.250.000.—		
Gobierno de la Prov. s| (Id fd)	6.250.000.—		12.500.000.—
Títulos de la Deuda Pública			
Aporte del Gobierno para Capital Sección Crédito Hipotecario, nominal	5.268.000.—		4.573.550.—
Caja			
Existencias		6.077.937.23	121.264.193.37
Valores Descontados			
En Cartera		32.222.91	227.070.534.58
Cuentas Corrientes			
Saldos deudores		3.244.180.—	16.467.257.97
Inmuebles			
Propiedades del Banco			9.559.577.54
Varias Cuentas			
Saldos deudores		2.250.218.31	11.231.153.84
Anticipo a la Sección Crédito Hipotecario			4.506.329.29
Metálico			22.478.332.02
Valores al cobro			
Por cuenta de terceros, y Garantías		23.129.649.12	44.685.262.63
Corresponsales del Exterior			
Saldo deudor		2.170.693.50	
Sección Crédito Hipotecario			
Préstamos en Bonos Hipotecar.	22.307.100.—		
Préstamos en efectivo	14.444.090.50		
Varias cuentas	2.945.976.35		39.697.166.85
		36.904.301.07	514.033.358.09

PASIVO

Capital	50.000.000.—		
Capital especial Sección Crédito Hipotecario	25.000.000.—		75.000.000.—
Fondo de reserva	10.652.613.24		
Id. de la Sec. Créd. Hipotec.	1.145.267.23		11.797.880.47
Cuentas corrientes y depósitos			
Saldos Generales $ m|n	306.738.461.56		
Depósitos Judiciales "	31.970.341.28		338.708.802.84
Saldos Generales $ o|s	763.949.26		
Depósitos Judiciales "	1.048.98	764.998.24	
Varias Cuentas			
Saldos acreedores		3.119.191.76	13.215.962.53
Metálico		9.890.461.95	
Depositantes de valores al cobro			
Cobranzas y garantías		23.129.649.12	44.685.262.63
Sección Crédito Hipotecario			
Bonos Hipotecarios: Emitidos	22.307.100.—		
Casa Matriz y Sucursales	4.506.329.29		
Diversos	3.812.020.33		30.625.449.62
		36.904.301.07	514.033.358.09

Enrique Condomi, Contador general — Nicolás Casarino, Presidente — Virginio Maffei, Gerente

V.° B.° José B. Casás, Síndico

LA VIDENSE

SOMBREROS DE PAJA

Canotier rustic ala doble, copa alta, forma de última moda

$ 3.50

Bolívar y Humberto I
ANEXO
511-MAIPÚ-511
ANDRES SUAREZ y Hno.

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MERCEDES CERNADAS de ARRAGA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y seretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 4 de 1921— Argentino Germán Barraquero, secretario.
V|22|10.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JESUS REY MACARRON, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de septiembre de 1921. — José M. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario.
V|24|10.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SERAFIN BASERGA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 24 de 1921 — Doctor Ricardo Bollini, secretario.
V|26|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Amadeo Graf, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA CARMEN FILOMENA o CARMEN COTIGNOLA de SARLI o SARLO, y CAROLINA CAPORALE de COTIGNOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo seis de 1921. — Doctor Alberto O. Oderigo, secretario.
V|3|11.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA ARROYO de RODRIGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 19 de 1921. — Juan Agustín García (hijo), secretario.
V|6|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan C. Lagos, ha dispuesto se cite, llama y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO MONTANI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 13 de 1921. Doctor Juan José Coronado, secretario.
V|12|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA MOSTO de CASARETTO o MARIA MOSTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 10 de 1921 —Doctor José C. Miguens, secretario.
V|13|11.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JULIA o JULIA GUILLERMA FANTUZZI o FANTUGGI de PINAFFO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 30 de septiembre de 1921 — Juan Carlos Lagos (hijo), secretario.
V|17|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO MONTANI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 13 de 1921. Doctor Juan José Coronado, secretario.
V|12|11.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo
Perm.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias. Impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente. Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910. — Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros: de 20 a 21.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18. — CORRIENTES 1677.

SEÑORAS y NIÑAS especialmente
Secretas, Urinarias, Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la esterilidad en la mujer y de las menstruaciones dolorosas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 12)

Dr. Mario Cornero
ALMIRANTE BROWN 1289
de 9 a 11 y de 17 a 19
ESPECIALMENTE
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS
Abonos económicos. — Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis.
Horas especiales, de 11 a 13

ENFERMEDADES INTERNAS Y REUMATICAS
RAYOS ULTRAVIOLETAS
Dr. SIXTO PASTOR (Médico del hospital Rawson) — De regreso de las clínicas de Norte América y Europa. — Sulpacha 813— De 16 a 18. — U. T. 3963, Juncal.

Dr. TORTI
Secretas, urinarias y piel, curación científica de la debilidad general, riñones, vejiga y próstata. Moreno 925, de 9 a 11 y de 15 a 18.30.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 12)

BAÑOS DE SOL
Para la cura de la tuberculosis y de las enfermedades pulmonares, de la sangre, de los huesos y de la piel. Escrofulosis. Raquitismo, Debilidad de crecimiento, Reumatismo, etc. SOLARIUM para tratamiento helioterápico (aire, luz y sol), en el consultorio del Dr. ENRIQUE FEINLANN, Rivadavia 1475, de las 8 a las 18. — U. T. 202, Rivadavia. — Bonificación especial para los recomendados de LA VANGUARDIA.
V. 17|7

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Triarte 1777 — U. T. 236, Barracas.

DENTISTAS

D. E. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211
Esq LIBERTAD de 1a 5 de tarde y en
CORRIENTES 4315
de 9 á 11 de mañana y de 8 de noche
HONORARIOS MODICOS
U. TELEFONICA 6509, Mitre

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
Atendida por el cirujano dentista
JUAN R. SOSA
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109, Buen Orden
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20. — Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro. — Precios módicos.

ABOGADOS

ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 4023 Lib. QUILMES: Videla 205

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
Comunica que ha trasladado su estudio a la calle Montevideo 135. U. T. 5581 Libert.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1455. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

TALLERES ARTISTICOS
A. ARIGONI y Cía.
Grabados sobre metales. — Lavalle 445. Unión Telefónica 6639, Avenida.

IMPRENTA
LOTITO y BARBERIS
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, Avenida

A $ 0.75 DISCOS DOBLES Liquida la acreditada "CASA CHICA"
Cambia discos dobles usados en buen estado por otros en el mismo estado, debiendo abonar 0.30 por el canje. Compra a precios razonables Victrolas y Gramófones Victor, como también discos en buen estado. Los rotos no "Columbia" pagamos $ 0.50 el kilo; los "Columbia", 0.40 el kilo.
GRAFOFONOS GRAN STOCK, DESDE $ 25
CATALOGO GRATIS
Aceptamos figuritas de los cigarrillos "15" en pago de mercaderías. Pidan gratis el Gran Catálogo de discos a bajos precios.
"Casa Chica" de A. Ward, calle Salta 674-676, B. Aires
U. T. 141, Rivadavia — Cerramos a las 19.30

Aux Charpentiers
MEXICO 1302
Unión Telefónica 4181, Rivadavia
Casa especial en Ropa para TRABAJO y para el CAMPO
SACOS en GRANO de ORO
para mozos de Café, Bar, Restaurant y Almacen
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nueva-

Enviamos catálogo gratis - Maynard & Fèvre
Perm. 11

MUEBLES
NUESTRAS GRANDES OFERTAS
NADA DE INTERMEDIARIOS
DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR
COMPAÑEROS: NADIE DEBE FALTAR A COMPRAR EN NUESTRA CASA

REGLAME, dormitorio roble macizo, ovalado, 2 plazas, 7 piezas . . . . . $ 350
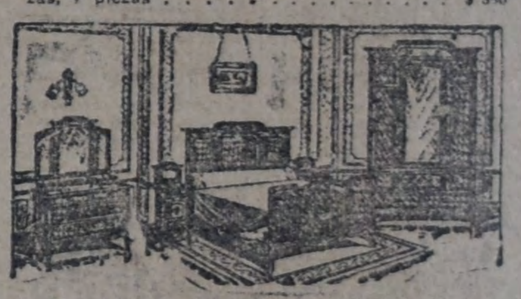
Elegante dormitorio imitación roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo garantido, lunas biseladas, mármoles finos . . . . . $ 250
TERZA Hnos. - Sarmiento 746

CASA ROVEDA
818 DEFENSA 818 Bs AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884
ROPA PARA OBREROS
ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION
UNIFORMES CHAUFFEURS
PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC.
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Unicamente artículos de buen resultado. El mas grandioso surtido en la Republica. Precios reducidísimos

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE